



FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES

# Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado de Las Flores

## ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?

**Estudiante:** Rodriguez, Claudia Silvina

**Legajo N°:**27795

**Director/es:** Lic. Karina Sambataro

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Lic. En Psicopedagogía

2024

## FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

**RIUFLO** –*Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* – fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial -compartirigual4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

**Autorizo la publicación de la obra: *Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado de Las Flores ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?***

Desde la fecha 26/08/2024

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación [ ]

Otro plazo mayor detallar/justificar:

Lugar y fecha: Las Flores, 26 de agosto de 2024.

Firma y aclaración del autor:



Rodriguez, Claudia Silvana

## Índice

Resumen.....	Pág. 5
Abstrac.....	Pág. 6
Delimitación del objeto de estudio.....	Pág. 7
Definición del problema.....	Pág. 8
Objetivos de la investigación.....	Pág. 8
Objetivos generales.....	Pág. 8
Objetivos específicos.....	Pág. 9
Supuestos básicos.....	Pág. 9
Fundamentación.....	Pág.10
Marco teórico.....	Pág. 12
Contexto histórico.....	Pág. 12
Algunas consideraciones sobre la infancia.....	Pág. 14
Definición de conducta.....	Pág. 14
Concepto de límites y entorno familiar.....	Pág. 15
Límites e instituciones educativas.....	Pág. 17
El “no” durante la infancia.....	Pág. 20
Retrosesos en los niños durante el COVID-19.....	Pág. 22
Estilos de crianza.....	Pág. 23
La autoridad paternal.....	Pág. 25
Relaciones familiares en pandemia.....	Pág. 26
Observaciones conductuales de los padres.....	Pág. 27
Observaciones conductuales en las aulas.....	Pág. 27
Antecedentes.....	Pág. 30
Metodología.....	Pág. 34

Diseño.....	Pág. 34
Población y muestra.....	Pág. 34
Técnicas para la recolección de datos.....	Pág. 35
Procedimientos.....	Pág. 36
Entrevistas.....	Pág. 36
Resultados.....	Pág. 37
Discusiones.....	Pág. 40
Limitaciones del estudio.....	Pág. 42
Alcances del estudio.....	Pág. 43
Estrategias.....	Pág. 44
Conclusión.....	Pág. 46
Referencia.....	Pág. 48
Anexos.....	Pág. 51

## **Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado de Las Flores ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?**

### **Resumen:**

El objetivo del presente trabajo ha consistido en abordar, explorar y analizar, a partir de diferentes aportes bibliográficos y herramientas que ofrece el campo de la Psicopedagogía, la importancia de la puesta de límites relacionadas a las experiencias de alumnos/as, familias y docentes durante la modalidad de educación virtual y la influencia que tienen los progenitores respecto en la educación, conducta y autoestima en los niños/as. Muchas de las conductas inadecuadas que se han observado en el transcurso diario de las aulas tienen su origen en la unidad familiar, donde se obtienen las primeras experiencias cognitivas y sociales, además de aprender las pautas de interacción y conductas de sus miembros. Los datos se han obtenido mediante entrevistas individuales y observaciones de las familias, docentes, equipo directivo y maestras de inclusión (MAI).

**Palabras claves:** Modalidad de educación virtual. Puesta de límites. Conducta. Familia.

**Return to face-to-face classes in the 3rd grade classroom of Las Flores how did it affect the setting of limits in virtual teaching?**

**Abstract:**

The objective of this work has been to address, explore and analyze, from different bibliographic contributions and tools offered by the field of Psychopedagogy, the importance of setting limits related to the experiences of students, families and teachers during the virtual education modality and the influence that parents have on education, behavior and self-esteem in children. Many of the inappropriate behaviors that have been observed in the daily course of the classrooms have their origin in the family unit, where the first cognitive and social experiences are obtained, in addition to learning the patterns of interaction and behaviors of its members. The data have been obtained through individual interviews and observations of families, teachers, management team and inclusion teachers (MAI).

**Keywords:** Virtual education modality. Setting limits. Conduct. Family.

### **Delimitación del objeto de estudio**

El tema del rendimiento escolar y la conducta de los niños/as durante la pandemia, COVID-19, ha sido un factor detonante para que se implementen cambios significativos en la educación.

Durante este período los encuentros escolares, con docentes y compañeros, se han realizado en clases virtuales y posteriormente se han sumado las clases presenciales. Las conductas observadas en los niños/as durante el desarrollo de las clases se ven influenciadas por múltiples factores producto del COVID. La familia, durante este período, tiende a ubicarse en el centro de la escena por tener un rol protagónico, no solo en el desarrollo del sujeto, sino también en su educación. Es en ella donde sus miembros, aprenden a comunicarse e interactuar en una retroalimentación permanente conformando una matriz vincular.

A su vez, intervienen en el proceso de sociabilización de los niños/as siendo de fundamental importancia los roles adjudicados a los padres y docentes, donde mediante las interacciones llevadas a cabo con los mismo, el niño/a comienza a comprender las normas de conducta y asimilan e interiorizan los valores impuestos desde la cultura, por lo que el imaginario social delimita los roles y deberes esperados.

Los intercambios que se producen en la escuela y en el medio familiar permiten afianzar o modificar aspectos del desarrollo socio personal.

Borja Quicios (2011), plantea que es fundamental que los niños/as aprendan hasta dónde pueden llegar, en relación con sus progenitores y docentes con los que comparten parte del día, debido a que se encuentran en desarrollo de su personalidad por lo que comprueban los límites, poniendo a prueba a los adultos en innumerables ocasiones. Por lo tanto, la puesta de límites no debe enfocarse solo en el ámbito educativo, sino también deben considerarse los vínculos establecidos desde edades tempranas, es decir, las primeras relaciones vinculares para poder corroborar el lugar que ocupa el infante en el entorno familiar, así como también el lugar que los padres dan a los límites.

Cada grupo familiar posee una dinámica que la estructura y organiza; es a partir de esta dinámica que se van a ir configurando las relaciones afectivas y emocionales entre los integrantes, donde juega un valor importante la forma en que se relacionan los adultos y estos con sus hijos/as. Desde allí se irán estableciendo las pautas de disciplina y puesta de límites que de una forma u otro afectan a los modos de socialización, produciendo relaciones y comportamientos particulares.

El trabajo de investigación se ha llevado a cabo con alumnos, familias y docentes de tercer grado de la Escuela N° 1 “Domingo Faustino Sarmiento” cito en Harosteguy 440, de la Ciudad de Las Flores, Provincia de Buenos Aires, donde se han evidenciado en las aulas y clases virtuales alumnos/as con conductas disruptivas o no esperadas.

### **Definición del problema**

Las conductas observables en los niños/as se originan durante la primera infancia, sobre aquellas experiencias en el entorno familiar que pueden influir de forma negativa o positiva en el ámbito educativo e incluso en algunas ocasiones producir barreras en los aprendizajes o conductas inadecuadas.

La definición del problema se originó a partir del interés que despertó las conductas observables en alumnos/as, surgiendo el siguiente interrogante ¿Cómo afectó en la puesta de límites la enseñanza virtual y presencial en alumnos/as de 3er grado de la escuela primaria N° 1 “Domingo Faustino Sarmiento”, de la Ciudad de Las Flores, Provincia de Buenos Aires?

### **Objetivos de la Investigación**

#### **Objetivo general**

- Describir los cambios de conductas observados por las familias y docentes en los alumnos/as de tercer grado ante la modalidad de educación virtual y presencial.

### **Objetivos específicos**

- Conocer cómo influye el entorno familiar en la educación, la conducta y en la autoestima de los niños, así como la importancia que tienen los límites.
- Identificar el ideario social que circula en las familias y docentes respecto a los roles e importancia que se le da a los límites parentales que influyen en la conducta de los alumnos/as.
- Determinar el comportamiento de los alumnos/as y sus consecuencias en el entorno familiar y educativo.

### **Supuestos básicos de investigación**

La educación se encontró con algo desconocido producto de la emergencia sanitaria y debió tomar conciencia de que las prioridades no solo debían enmarcarse en los contenidos a abordar, sino también en el vínculo con los alumnos/as y sus familias, para que acompañen la continuidad pedagógica de sus hijos/as. Lo virtual, encontró a todas las edades, donde los tiempos de aprender son diferentes y los alumnos/as comenzaron a manifestar sus emociones e incluso a presentar conductas inadecuadas a la hora de asistir a clases presenciales o virtuales, dificultando aún más el acceso al conocimiento.

Cada grupo familiar posee vivencias o experiencias favorables y otras que desean modificar porque generaron huellas emocionales, las cuales no quieren que se repitan en la crianza y educación de sus hijos/as, estas guiarán a los padres en la transmisión de pautas de comportamiento consideradas adecuadas que facilitan la adaptación a otros sistemas como el escolar y el social.

Mediante esta investigación se intenta conocer que los lleva a actuar de cierta manera a padres y docentes, en cuanto a los modos de establecer las pautas de conductas que moldean a sus hijos/as y/o sus alumnos/as. Describir las motivaciones que los llevan a actuar de determinada

forma, cómo los progenitores adoptaron prácticas o métodos de crianza y la manera en que, al llevarlas a cabo, repercuten en los diferentes ámbitos de socialización como son la familia y la escuela, cómo el contexto, atravesado por la pandemia, influye en la manera en que los padres se posicionan frente a sus hijos a la hora de poner límites. Con los límites se transmite un mensaje, cómo se concibe a la autoridad desde la mirada del niño y del adulto, es necesario siempre explicitar y fundamentar a los niños/as el por qué de los límites.

### **Fundamentación**

Es en el seno familiar en donde se forjan los primeros lazos que permitirán a los niños fortalecerse intersubjetivamente para su posterior desarrollo en la vida adulta, conjuntamente con la vida escolar. Ambos subsistemas se complementan en el desarrollo de los sujetos.

Por lo que es de gran utilidad implementar un sistema de comunicación fluido y eficaz entre la escuela, la familia y los docentes durante el desarrollo de los niños/as, debido a que la comunicación es una herramienta que sirve para dar apoyo, teniendo en cuenta las expectativas de la escuela y la familia, con el objetivo de mejorar no solo el rendimiento en el aprendizaje sino también ante los conflictos que se pueden presentar.

Borja Quicios (2023) plantea que los límites que tratarán de poner los padres son como una moldura imaginaria que sirve para contener un espacio donde los niños pueden crecer y crear libremente, desarrollando su autonomía y habilidades sociales. Siempre haciéndolo sin salirse de la frontera impuesta por dicha demarcación.

Es de vital relevancia considerar que el rendimiento escolar y conductual de los niños estaría influenciado por su entorno más próximo y que este impactará en la autoestima, pudiendo ser positiva o negativa.

La escuela tiene la función de ser el primer organizador social, donde el niño se abre a un mundo de posibles identificaciones, ya que al desviar la mirada de la familia se inicia una búsqueda

de objetos por los cuales construir un proyecto. Es el lugar donde el niño encuentra diferentes objetos, novedosos para él ante los ya conocidos. Por lo tanto es la encargada de mostrar otra realidad posible, contribuyendo a la construcción de un pensamiento que puja por ser autónomo.

## Marco teórico

### Contexto histórico

Durante el año 2019, en Wuhan (China), se comenzaron a evidenciar los primeros casos de una neumonía de origen desconocido, que se expandía rápidamente por el territorio. Se identificó como el agente causante de estas neumonías un virus de la familia Coronaviridae, específicamente denominado SARS-CoV-2.

La OMS, ante la expansión del virus declaró el brote de COVID-19 como pandemia, el 11 de marzo de 2020. El Gobierno Argentino, ante este comunicado, decretó a nivel nacional el aislamiento domiciliario o cuarentena, denominado Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) y el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (DISPO). Se intentaba establecer medidas que implican distancias de seguridad, y evitar aglomeraciones, a fin de evitar conglomerados de personas para mitigar el impacto sanitario de la pandemia, a las entidades científicas, sindicales, académicas, religiosas, y demás organizaciones de la sociedad civil.

Desde el 16 de marzo hasta el 26 de abril inclusive, estuvo en vigencia el denominado ASPO, y tras posteriores prórrogas a partir del 27 de abril, se establecieron medidas segmentadas territorialmente, de aislamiento o distanciamiento, según lo exigiera la situación sanitaria de cada lugar.

A partir de este momento, las clases presenciales quedaron suspendidas, debido a que no podían realizarse aglomeraciones, por lo que fueron reemplazadas por clases brindadas de forma virtual, como medio de garantizar la continuidad pedagógica de los alumnos de los diferentes niveles educativos.

El objetivo del Gobierno, era proponer medidas inmediatas y eficaces para hacer frente al estado grave y excepcional que se estaba viviendo a nivel mundial.

El 8 de abril de 2020, el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas manifestó sobre los efectos físicos, psicológicos y emocionales de los niños a consecuencia de la pandemia. Se indican los beneficios del paseo diario en este grupo poblacional, buscando la equidad en las condiciones de vida de los niños. Con ello se modificaron las restricciones de los niños y niñas permitiendo realizar una salida diaria controlada y voluntaria, sin acceder a plazas y siempre acompañados por un adulto.

Durante el año 2021, se comenzó a pensar en el regreso a clase presencial. De esta forma las escuelas comenzaron a prepararse para el regreso a clase de forma segura, mediante diferentes protocolos, el inicio de clases comenzó. Muchos alumnos/as ansiaban el regreso a clases, mientras otros se encontraban asustados, ansiosos o nerviosos (UNICEF, 2020). Al ingresar a la escuela se percataron que era diferente, no podían saludar a sus docentes y compañeros/as, debían mantener la distancia dentro y fuera de la institución educativa, con espacios demarcados previamente, usar barbijos y mantener las aulas con circulación de aire constante, a pesar de las inclemencias del tiempo, ir a la escuela en las denominadas “burbujas”, es decir, los alumnos/as asistían a clase de forma rotativa debido a que se encontraban divididos en grupos de no más de 12 o 13 estudiantes, una semana asistía una “burbuja” a la siguiente semana la otra. Sumado a estas cuestiones novedosas para los niños/as, se implementaron clases virtuales para aquellas “burbujas” que durante esa semana no asistían de forma presencial, el único objetivo era garantizar la continuidad pedagógica de los alumnos/as.

Para llevar a cabo la tarea educativa propia de la escuela se deben elaborar estrategias acordadas para enfrentar las emociones complejas que pueden sentir los alumnos/as al ingresar nuevamente en las aulas, debido a que han transcurrido más de un año desde su último ciclo lectivo, alejados del contacto social y de la educación presencial, por ello se requiere de la ayuda tanto de los docentes, directivos y padres para evitar conductas disruptivas que podrían perdurar en el tiempo si no se toman acciones oportunas.

## **Algunas consideraciones sobre la infancia**

La OMS (2013) define a la infancia como “el periodo comprendido desde el desarrollo prenatal hasta los ocho años” (p. 11), por lo que se determina como el periodo más significativo en la formación del niño/a donde las diferentes etapas se irán consolidando. Consideran que esta etapa es crucial en el crecimiento y desarrollo del niño/a, porque las experiencias de la primera infancia pueden influir en todo el ciclo de vida de un individuo.

Es durante la primera infancia, que se adquieren las habilidades para jugar con otros niños. Aprenden unos de otros distintos conceptos y reglas de la sociedad. Es aquí cuando empiezan a surgir personas dominantes que lideran al grupo. Los niños necesitan el juego y relacionarse con sus compañeros/as para desarrollar las habilidades sociales y roles en la interacción social.

Según Jona K. Anderson-McNamee y Sandra J. Bailey (2017) mencionan que es a partir del juego, el compartir con otro, que el niño/a aprende habilidades sociales, motoras y a desarrollar el pensamiento cognitivo. Continúan diciendo que jugar es necesario para el desarrollo saludable del niño, ayuda a desarrollar el lenguaje y les permite aprender a comunicar emociones, a pensar, a ser creativos y a resolver problemas (p.1).

Puede decirse entonces que, durante este desarrollo infantil, repercute una amplia variedad de factores tanto biológicos como ambientales, algunos de los cuales protegen y mejoran su desarrollo, mientras que otros lo comprometen.

## **Definición de conducta**

Dado que el trabajo consiste en los problemas de conducta observada en los niños/as en las aulas durante la vuelta a la presencialidad, es conveniente comenzar definiéndolo.

La palabra conducta se ha conceptualizado de diferentes maneras a lo largo de la historia y se relaciona con el modo en que una persona se comporta en los diferentes ámbitos de su vida.

Según Pérez y Merino (2012) son aquellas acciones que se despliegan frente a los estímulos que recibe y a los vínculos que establece con su entorno, por lo que incide en la forma de relacionarse a nivel social.

Fernández (2018) expone que la conducta se relaciona a todo aquello que hace, piensa o dice una persona de su entorno (p.11).

Raffino (2019) en su artículo, realiza una mención de la conducta manifestando que son tres los factores que pueden influir en la misma. En primer lugar hace referencia al fin, donde la conducta parte de un objetivo y donde la misma adquiere un sentido y da lugar a una interpretación. La motivación es otro factor importante a tener en cuenta debido a que la conducta posee algo que la moviliza. Y por último menciona a la causalidad porque determinada conducta posee o se produce por una causa determinada.

También habla de factores biológicos que son aquellas conductas instintivas o innatas, vinculadas a cuestiones biológicas que poseen un carácter interno, sumados a otros factores como la alimentación y los meses de gestación. Y los ambientales que son las conductas aprendidas relacionadas al medio en el que se encuentra inmerso el sujeto, incluyendo tanto el medio físico como el social (Raffino 2019).

Muchas veces en las instituciones es común escuchar que la conducta de los estudiantes se está complejizando, por lo que es importante ir determinando cuales son los factores que pueden influir en la misma. Determinadas conductas pueden ser consideradas como adecuadas o inadecuadas dependiendo de la edad, la formación que recibe el niño/a, el contexto donde está inmerso, las costumbres familiares, las experiencias áulicas y sociales vividas, entre otros factores.

### **Concepción de límites y entorno familiar**

La familia es un constructo social, por lo que sus orígenes se transmiten por intermedio de las raíces culturales donde existen creencias y hábitos que se transforman en legado para las

sociedades futuras. Este legado o herencia se irá transformando, generando variantes acordes a los tiempos actuales. Pero sin lugar a dudas es la familia el primer ambiente social donde el niño/a se desarrolla durante sus primeros años de vida, allí es donde debe poder expresar sus emociones y afectos para poder ir incorporando las pautas de comportamiento adecuadas, que en el futuro le facilitan la adaptación a los ambiente escolares y sociales donde se desenvuelve.

Vélez y Suárez (2018) afirman que según la manera en la que los padres enseñan a los hijos, ellos tendrán ciertas habilidades para adaptarse al contexto, es decir, los hijos en desarrollo tienden a imitar las acciones y comportamientos de sus padres. Es a través de las relaciones sociales y la manera en la que los padres representan a sus hijos que se va a ir construyendo la identidad, el auto-concepto y la autoestima (p. 178).

Las formas de educar dentro de nuestra sociedad pueden ser diferentes en cada familia, puesto que cada persona según sus valores, su forma de ser y la propia educación que ellos mismos han recibido actuarán de una determinada manera.

Se considera relevante, en este momento, comenzar haciendo referencia a ciertas nociones que circulan en el ideario social en cuanto a los límites para lograr una mejor comprensión de la temática e ir delimitando la influencia que ejercen en los niños/as.

Emplear y aplicar ciertos límites puede instaurar dudas sobre la ideología que tienen los padres y crearles un conflicto. Muchas veces se mal entiende la idea de que aplicar límites va ligado a una crianza autoritaria. Debido a esto, la preocupación de muchos padres es la de no ser demasiado estrictos para no traumatizar a los niños, cuando en realidad esto no ocurre si los padres ponen normas para delimitar algunos comportamientos.

Los límites tienen el objetivo de regular las conductas, advierten hasta donde se puede llegar con determinado accionar. La Unicef (2011) plantea que “poner límites es enseñar qué es lo que está bien y qué es lo que está mal, y permite desarrollar la capacidad de ajustarse inteligentemente a las normas” (pág.106).

González y Méndez (2002) afirman que cuando la familia y la institución educativa establecen límites transmiten normas y hábitos culturales que son incorporados a partir del proceso de aprendizaje que se desarrolla en el ámbito educativo donde el niño/a debe poner en juego sus capacidades de interrelacionarse con otros (p. 6).

La Unicef (2011), respecto a este tema, considera que la responsabilidad de enseñar esas normas de conciencia social, es de los adultos que están en contacto diariamente con los niños/as porque son para estos los idearios o ejemplos a seguir. Al imponer ciertos límites con los niños/as los adultos deben estar convencidos de los mismos, por lo que deben ser planteados de forma simple y clara para captar la comprensión del niño/a. Plantea a su vez que los límites implican para el niño una exigencia aún mayor dado que debe actuar de forma diferente a sus impulsos (p. 107-108). Por lo que es primordial que al momento de imponer un límite no prime la ira y el enojo, debido que es el adulto el modelo de referencia para el niño.

### **Límites e instituciones educativas**

En la actualidad los cambios vertiginosos que se han producido en relación a los avances tecnológicos, científicos y en el conocimiento han influenciado en los deseos parentales, donde es necesario preparar a los niño/as para el futuro incierto de este nuevo siglo. Producto del confinamiento, tras la emergencia sanitaria que atravesó nuestro país, la educación se caracterizó por lo virtual y digital.

Silvia Baeza (2020) afirma que “la tan deseada innovación educativa y el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, de pronto irrumpieron por decreto en nuestras vidas y se hizo necesario re- aprender, encontrar otros caminos, compartir y lentamente acercarnos a ese concepto casi abstracto, hasta ahora encerrado en ámbitos académicos, de comunidades de aprendizaje”. Hoy pequeños, medianos y muy mayores compartimos lo que cada uno puede ofrecer por la vía que le

resulta más accesible. Estamos mínimamente de acuerdo, familia y escuela, en qué significan los límites, cómo y para qué los ponemos (p.72).

Guerra (2000), basándose en los conceptos de Winnicott, plantea que al observar el comportamiento de niños inquietos donde la actividad motriz es la protagonista, se identifica que estos niños tienen dificultades para aceptar los límites ya que en el movimiento encuentran la seguridad interna (p.19).

Por su parte, Beatriz Janin (2004) considera que los niños, desde muy temprano, son catalogados ante los fracasos a alguna de las exigencias que plantean las instituciones escolares o cuando molestan excesivamente en sus casas, de forma desafiante al hablar, agrupándolos como niños que presentan problemas de aprendizaje y/o de conducta. Dicho agrupamiento se realiza generalmente sin escuchar a los niños, en base a cuestionarios o a observaciones regidas por un deber ser, en el que se desconoce la incidencia del contexto, con cuestionarios que contestan padres y maestros que están inevitablemente involucrados en la situación (p. 2).

Continúa diciendo que la atención que se le pide a un niño en la escuela, y pensándolo en estas circunstancias de bimodalidad, es una atención sostenida y selectiva, en que se espera que atienda durante un tiempo considerable a cuestiones que otros eligieron y que para él pueden no ser prioritarias. En la escuela se le pide que invista (y sostenga la investidura) a cuestiones impuestas por otros. Tiene que deponer sus intereses momentáneos, seleccionar de todo el cúmulo de estímulos, internos y externos, aquellos en los que otros le piden que se centre y concentrarse durante un tiempo prolongado. Es una atención selectiva que, en este caso, se rige habitualmente más por la obediencia a normas que por los propios deseos (Janin 2004, p. 4).

Cuando un niño falla en estas exigencias que tanto la escuela como la familia imponen como mandato de lo que se debe o no hacer, es cuando se dice que no logra adaptarse y se afirma que presentan problemas de conducta. Es una época donde siempre se tiende a clasificar el sufrimiento sin considerar que el tránsito por la infancia es complicado.

Janin (2004) considera que en lugar de rotular, debemos pensar que es lo que se pone en juego en cada uno de los niños, teniendo en cuenta la singularidad de cada uno y ubicando ese obedecer en el contexto familiar y social donde está inmerso.

Los docentes, son los que detectan diferentes situaciones, pueden relatar los acontecimientos y percibir las dificultades o malestares de los niños/as, que para otros pueden pasar desapercibidos y están involucrados también en estas problemáticas que se manifiestan mediante su comportamiento.

Muchas veces los adultos desestiman el sufrimiento psíquico infantil colocándolo como una patología o trastorno allí donde hay un funcionamiento que molesta, dejando al niño a un lado sin considerar que es lo que siente. Es frecuente que se ubiquen como patológicas conductas que corresponden a momentos en el desarrollo infantil.

Winnicott (1994) al hablar de la fusión materna, hace referencia que una “madre” lo bastante buena (que no tiene por qué ser la del niño) es la que lleva a cabo la adaptación activa a las necesidades del niño y que las va a ir disminuyendo poco a poco, según las creciente capacidad del pequeño para hacer frente al fracaso en materia de adaptación y para tolerar los resultados de la frustración.

Por su parte Janin (2004), afirma que hay niños en los que predomina el deseo de ser mirados. Están atentos, pero su atención está centrada en la mirada del otro. El niño intenta asegurarse la posesión de una escena en la que sería el único protagonista y evitar de ese modo la anulación-exclusión que vendría desde el otro. Así, logra que su movimiento o llanto capturen la atención del otro, que intenta controlarlo con la mirada. Pero este control suele suscitar mayor movimiento y a la vez, la sensación de pérdida del dominio del propio cuerpo (p. 9).

En la actualidad, tanto en las aulas como en las clases de zoom, se puede observar este movimiento, distracción constante, deseo de hablar de temas que no están relacionados con lo que la docente está intentando explicar e incluso llantos para lograr la atención de ese otro, por lo que surgen algunos interrogantes a considerar ¿El contexto actual de pandemia influencia en la forma en

lo que los padres ponen sus límites?, ¿Qué lugar le brindan los padres a los límites?, ¿Intentan transmitir mensajes con la puesta de límites o realmente no son impuesto? .

El miedo, la incertidumbre y el encierro en casa para disminuir más la propagación del COVID-19 pueden hacer que sea difícil para las familias mantener un estado de calma. Pero es importante ayudar a los niños a sentirse seguros, mantener rutinas saludables, controlar sus emociones, comportamiento y fomentar resiliencia.

Todos estamos más ansiosos y preocupados durante esta pandemia, por lo que los niños/as pueden no encontrar las formas o palabras para describir lo que sienten. Es más probable que se porten mal para exteriorizar su estrés, su ansiedad o su miedo a través de la conducta (lo que, a su vez, puede alterar a los padres, en particular si ya están estresados).

De acuerdo a lo que plantea la American Academy of Pediatrics (AAP) considera que el castigo físico puede aumentar la agresividad de los niños a la larga, no les enseña a comportarse bien ni a practicar el autocontrol e incluso puede interferir con el desarrollo normal del cerebro. El castigo corporal puede quitarle al niño la habilidad de sentirse seguro y protegido en casa, que es algo muy necesario en este momento.

### **El “no” durante la infancia**

Es necesario mencionar la importancia del “no” en la estructuración psíquica de los niños/as, debido a que estos se presentan desde el comienzo de la vida a través del discurso materno. Aquí se destacan los juegos de presencia- ausencia, a lo que Freud denominó juego del Fort-da, que permite al niño ir estructurando su aparato psíquico para enfrentar la simbolización de la ausencia.

Para poner límites no hay que estar enojados sino convencidos, sus razones deben ser explicadas de manera comprensible para los niños/as. Si nos centramos en la postura psicoanalítica en relación a la “puesta de límites” podríamos destacar en un primer momento un “conflicto de visiones”.

Casas de Pereda (1999) destaca la importancia del otro en la estructuración del psiquismo del niño a través de las funciones materna y paterna, las cuales son imprescindibles para su constitución como sujeto. Establece tres modalidades del “no” en la estructuración psíquica en el niño/a: la negación discriminativa, la negación como prohibición y la negación propiamente dicha (p. 116).

La negación discriminativa refiere a esos primeros juegos de presencia- ausencia, principalmente en el clásico “No está - está”, en donde quien lo ejerce cubre e inmediatamente destapa su rostro. Estos primeros juegos son los que habilitan la discriminación del bebé con respecto a ese otro (Casas 1999, p. 117-118).

También juega un papel importante el “no” de la prohibición, que según lo planteado por Casas de Pereda (2015), se presenta en la cotidianidad, en la vida del niño y que surge siempre cómo límites impuestos desde afuera, es un límite al displacer pero también al placer (p. 31).

La Unicef (2011) plantea que al poner un límite, se plantea al niño/a una imposición del deber actuar de una manera diferente a su impulso y emoción con el objetivo de ir asimilando las pautas y las reglas culturales (p. 106). Se lo puede vincular con el “no” de la prohibición, la cual da lugar a la instancia moral del superyó constituyendo la progresiva internalización de normas y prohibiciones. Por lo que no es necesario fundamentar continuamente los “no” que se le plantean a los niños, sino simplemente plantear un “no porque no se puede o debe hacer” determinadas acciones, por lo que juega un papel muy importante la negación en sus múltiples modalidades en cómo se forma la estructuración psíquica en los niños.

Es importante mencionar que las familias se encuentran dentro de una estructura sociocultural que varía y produce subjetividades y problemáticas cambiantes en cuanto a los roles y comportamientos esperados tanto del niño como de los adultos a cargo del cuidado de los mismos, sin embargo lo que prevalece es la dependencia del niño con respecto al adulto y por tal motivo se considera primordial la necesidad de figuras de referencia que encarnan las tareas de cuidado y protección hacia los menores así como la necesidad de que delimiten su comportamiento.

Es normal que los niños soliciten la atención de sus padres y la reclamen para demostrar sus logros, para que los ayuden, para jugar con ellos, necesitan saber que sus padres están ahí, lo que permite que desarrollen su seguridad.

Cuando los niños reclaman la atención de sus padres o docentes, generalmente lo hacen porque necesitan que de un modo u otro, se apruebe lo que está haciendo por lo que es importante hacerles caso, demostrándole que se está atento, que importan, que se confía en ellos y de esta forma aportarles seguridad.

Hay momentos en que los niños no saben esperar y necesitan que sea “ya” cuando reclaman la atención del adulto. Es en este momento necesario poner límites, enseñarles cómo y de qué manera voy a atenderlo.

### **Retroceso en los niños/as en pandemia de COVID-19**

Los cambios socioculturales por lo que está atravesando la sociedad posmoderna, con sus avances tecnológicos y científicos, impactan sobre la subjetividad paterna debido a que los padres consideran necesario que sus hijos se preparen para el futuro ambiguo que les toca vivir.

En la entrevista realizado por la UNICEF (2021) a Nancy Close, Doctora y Profesora Adjunta en el Centro de estudios infantiles de la Facultad de Medicina de Yale y Directora Adjunta del Programa de Yale sobre la Educación en la primera infancia, plantea que ha observado en niños/as un retroceso notable, superior a lo que suele considerarse adecuado en términos de desarrollo. Hay niño/as que han dado marcha atrás en el uso del lenguaje propio de los bebés y que necesitan más ayuda de lo que es normal en esa edad en sus rutinas diarias, como dormir o ir al baño. Menciona también lo difícil que puede ser enfrentarse a sentimientos complejos y poder manifestar lo que me pasa de forma clara, por lo que se pueden observar rabietas tanto en niños más pequeños como de edad más avanzada, incluso en estudiantes universitarios.

También los adultos retrocedemos cuando aumentan nuestros niveles de estrés o cuando vivimos cambios y transiciones, así que es importante tener en cuenta que se trata de un fenómeno del desarrollo que puede darse desde la infancia hasta la edad adulta.

Por otro lado, también se están observando numerosos problemas de comportamiento. A los niños les entristece mucho no poder estar con sus amigos o sus maestros y reaccionan con emociones y comportamientos exagerados a los cambios que se están produciendo en las escuelas. Esta incertidumbre está aún más presente y es mucho más desalentadora porque a todos nos cuesta conseguir que las cosas sean normales y predecibles, dándonos cuenta de que la regularidad y la previsibilidad son muy difíciles de conseguir durante la pandemia. Por este motivo, los niños pueden sentir más ansiedad y frustración y, como consecuencia, sufrir alteraciones en su comportamiento.

Las madres y los padres se están sintiendo muy solos en esta época tan difícil. Para muchos es útil saber que otros padres y otras madres sienten lo mismo. Les consuela saber que no están solos, pero el estrés y la ansiedad vuelven a aparecer en cuanto los niños dejan de hacer las tareas que les envían sus maestros, no prestan atención a las clases virtuales o, directamente, se niegan a asistir.

### **Estilos de crianza**

En el trabajo de investigación “Estilos de crianza parental” desarrollado por Jorge y González (2016-2017), plantean que los padres son los principales gestores para el desarrollo de los hijos y son los pioneros en practicar los estilos de crianza, que influyen en los procesos de socialización (p. 41).

Retoman las palabras de Izzedin-Bouquet y Pachajoa Londoño (2009) para afirmar que los estilos de crianza se definen como los conocimientos, actitudes y creencias que los padres asumen en relación con la salud, la nutrición, la importancia de los ambientes físico y social y las oportunidades de aprendizajes de sus hijos en el hogar. Es decir, que los estilos de crianza se refieren al entrenamiento y formación de los niños por los padres (p. 41).

Jorge y González (2016-2017) mencionan que la crianza implica tres procesos psicosociales: las pautas que se relacionan a las normas de significación social, las prácticas son acciones y comportamientos aprendidos de los padres, y por último encontramos las creencias acerca de la crianza que se refieren al conocimiento acerca de cómo se debe criar un niño/a (p. 41).

Los diferentes estilos dependen de una multiplicidad de factores, como la cantidad de hijos, el género, el orden de nacimiento, entre otros. A su vez los estilos de crianza están influenciados por la cultura, la religión y la sociedad dónde viven.

Silvia Vázquez (2021) reconoce tres estilos en la crianza: autoritarios, permisivos y democráticos, de acuerdo al análisis de los fundamentos propuestos por Diana Baumrind sobre el tema. Plantea que los padres autoritarios utilizan el castigo o las amenazas, los padres permisivos suelen ceder ante las demandas de sus hijos/as y los padres democráticos saben establecer límites antes las exigencias pero utilizan el razonamiento y el refuerzo positivo.

Ahondando más en el tema Elizabeth Jorge & Cristina González (2017) caracterizan el estilo autoritario como aquel donde se valora la obediencia como una virtud, así como la dedicación a las tareas marcadas, la tradición y la preservación del orden. Utilizan castigos para que los niños estén en un papel subordinado y restringen su autonomía. Hay mucha falta de comunicación y de afecto. Según lo que plantean, con este estilo de crianza los niños/as tienen baja autoestima, están descontentos y son reservados (p. 46).

También refieren que el estilo de crianza permisivo proporciona gran autonomía al hijo siempre que no se ponga en peligro su supervivencia física. Su objetivo fundamental es liberarlo del control y evitar el recurso a la autoridad, el uso de las restricciones y castigos. Rara vez aplican el castigo y establecen pocas reglas. Son afectuosos y acuden a la mínima demanda de atención de sus hijos/as. Con este tipo de crianza los padres no son capaces de marcar límites a la permisividad, generando efectos socializadores negativos en los niños respecto a conductas agresivas, por lo que son niños/as con altos niveles de conducta antisocial (Elizabeth Jorge & Cristina González, 2017, p. 47).

Por último mencionan el estilo democrático que se caracteriza por estar asociado con la disciplina inductiva, promoviendo la comunicación y el razonamiento detrás de sus conductas. Este estilo de crianza fortalece las habilidades cognitivas, utilizan el castigo cuando es necesario siendo el mismo de manera justa razonando el por qué se implementa el mismo. Los niños/as con este tipo de crianza presentan mayor autoestima y son menos conflictivos (Elizabeth Jorge & Cristina González, 2017, p. 47).

Los investigadores Izzedin-Bouquet y Pachajoa-Londoño (2009) y Torío-López (2008) advierten que la mayoría de los padres no tienen un estilo de crianza definido o, por el contrario, presentan pautas de crianza contradictorias (p. 48).

### **La autoridad parental**

Las nuevas formas de subjetividad fruto de las características histórico sociales actuales también se reflejan en el vínculo padres-hijo.

Vivimos en un mundo en constante crecimiento en relación a la tecnología, la computación y en el plano de la comunicación, y se pueden observar sus efectos en la subjetividad paterna. Muchos padres sienten angustia o preocupación debido al gran avance tecnológico-científico y sienten que su conocimiento es obsoleto, algunos llegan a pensar que pertenecen al siglo pasado y que sus hijos son el futuro. Se observa entonces una herida narcisista, que puede tramitarse simbólicamente expresándose a través del vínculo con sus hijos.

Guerra (2000) destaca la influencia de la cultura en la subjetividad paterna, la cual fomenta que los padres se ubiquen en un lugar de amigo de sus hijos, observándose a su vez, una preocupación a la hora de decir “no” frente a las exigencias de los mismos.

Por ende, podemos observar cómo el contexto sociocultural influye en la manera en que los padres se posicionan frente a sus hijos, algunos lo hacen de una forma más permisiva, con dificultades a la hora de poner límites y frenos a su accionar.

Los padres que se comportan con sus hijos de manera más permisiva estarían influenciados en gran medida por la cultura, los padres que tienen un vínculo más violento con sus hijos, creen que la violencia educa.

La cuestión se relaciona con que los padres puedan poner límites porque tienen una palabra autorizada y reconocida como autoridad por los hijos, y aquí se destaca la importancia de que su cumplimiento vaya de la mano con un sentimiento de respeto y amor hacia el adulto, a diferencia de la aceptación por miedo.

Es en el seno familiar que los niños/as comienzan a entablar las primeras relaciones sociales y las formas en que se interactúa es como aprenderá a interaccionar con los demás.

### **Relaciones familiares en pandemia**

Las relaciones familiares durante la pandemia tuvieron mayor relevancia. Debido al confinamiento obligatorio los integrantes del núcleo familiar se vieron obligados a pasar más tiempo dentro del hogar y se convirtieron durante este periodo en las únicas relaciones sociales que se podían entablar (Uzun, Karaca y Metin, 2021).

Este ámbito podría ser considerado como un lugar de protección o de riesgo en el mecanismo de adaptación de los niños/as considerándose el tipo de relación que mantuvieran con los progenitores y cómo se desarrolla el sistema familiar se pueden observar comportamientos adaptativos o desadaptativos en los niños y niñas (Romero, 2020).

Si los padres brindan seguridad y confianza satisfaciendo las necesidades de sus hijos, respetando su identidad y manteniendo un buen estilo educativo se construyen un ambiente agradable, los hijos se sientan seguros y confiados, favoreciendo su desarrollo y es un factor importante para un buen estado psicológico de sus hijos. De lo contrario, si se desarrolla un ambiente familiar donde no se cumplen estas condiciones, se generan conductas inadecuadas que

ocasionan conflictos o inestabilidad psicológica por parte de los padres, esto deriva en un aumento de los niveles de estrés en los niños/as (Marín Iral, Quintero y Rivera, 2019; Ye, 2020).

Por lo que se considera importante mantener rutinas saludables para que tras la crisis sanitaria los niños/as se recuperen con normalidad. Pero posiblemente una minoría, que durante este período no estuvo dentro de un ámbito familiar favorable puede necesitar ayuda psicológica.

Los cambios sociales y las restricciones impuestas a raíz de la pandemia se consideran factores distales, ya que suponen cambios en la rutina de los niños, lo que se ha relacionado con hábitos negativos como disminución de la actividad física o irregularidad de los patrones de sueño (Cusinato 2020).

### **Observaciones conductuales de los padres**

Durante el período de confinamiento los padres han observado cambios en el estado conductual y emocional de sus hijos. Aparecen nuevos temores, angustias, inquietudes constantes, pánicos nocturnos, ansiedad.

Desde la Asociación Española de Pediatría, Azucena Diez (2020) ha relacionado los episodios de pánico y ansiedad con la incertidumbre que genera la pandemia ante la multitud de noticias, recomendaciones y contraindicaciones. La separación de seres queridos (amigos, abuelos, tíos, primos, compañeros...) supone disconformidad para los niños, ya que ellos están acostumbrados a socializar y convivir con estas personas, puede llevar a sentimientos de miedo o temor al relacionarse con personas distintas al entorno familiar.

### **Observaciones conductuales en las aulas**

Al hablar de la pandemia de COVID-19, las situaciones en la vida cotidiana de los niños/as se han modificado. Según la UNICEF (2020) aunque muchos niños/as están ansiosos por el regreso a la

escuela, otros se sienten con nervios, estresados o incluso asustados. Se deben elaborar estrategias que ayuden a enfrentar las emociones complejas que atraviesan a los estudiantes al regresar a la escuela. Debemos pensar que estuvieron casi dos años alejados de la realidad educativa presencial por lo que se requiere de la ayuda conjunta de padres, docentes y la institución educativa que ayuden a crear estrategias que garanticen evitar conductas negativas que podrían perdurar en el tiempo si no se toman acciones oportunas.

Los problemas de conducta dentro del aula son comunes, estos son detectados y tratados a diario por los docentes y directivos. En ellos se ven reflejados comportamientos inadecuados que afectan el aprendizaje, que están obstaculizados por algunas de las conductas de los estudiantes, en los cuales los docentes se ven en la obligación de ir tratando mediante diferentes intervenciones a fin de mejorar la convivencia áulica.

Al ingresar a las aulas post pandemia los docentes se enfrentan a nuevos niños/as, por lo que en algunas ocasiones no saben qué hacer o cuáles son las causas de estas conductas disruptivas.

De acuerdo a un artículo de Nytimes (2021) en las aulas los docentes se encuentran con niños/as donde prevalecen los síntomas de depresión y ansiedad transitados durante el aislamiento producto del COVID-19, que en comparación con años anteriores se han duplicado. En dicho artículo se desarrollaron entrevistas a docentes donde van brindando su opinión al respecto, afirman que a los niño/as hay que enseñarles algunos de los aspectos básicos de estar en un aula.

Durante el período de observación en las aulas de tercer grado se pudo evidenciar lo difícil que les resultó a los alumnos/as adaptarse a la nueva realidad áulica, donde estaban regidos por protocolos que aseguren no solo el cuidado de la salud, sino también el orden para el trabajo áulico.

En ese mismo artículo realizado por Nytimes (2021), continúan diciendo que son más rápidos a la hora de acudir a un docente para la resolución de un problema, esto se debe a que se acostumbraron a la presencia de un adulto al momento de resolver diferentes conflictos que se presentaban al estudiar en sus casas. También se evidencia un cambio en sus compartimientos, en

las aulas se observa que los niños/as gritan más, se insultan, se portan mal, como medio de llamar la atención de los adultos.

## Antecedentes

En los últimos años se han desarrollado decenas de estudios Psicopedagógicos que han intentado dar cuenta de los procesos psicológicos en los niños/as que aprenden y de aquellos factores que influyen positiva o negativamente en los mismos, pero ninguno de ellos aún ha proporcionado las multiplicidades de factores que moldean las conductas, llegando a ser, en algunas ocasiones, inadecuadas en las aulas.

Una investigación llevada a cabo por Angélica Paz Cruz (2015) sobre la incidencia de la familia en el comportamiento de los alumnos/as expone sobre la necesidad de mejorar el comportamiento escolar en las dimensiones sociales, pedagógicas y afectivas. Esta investigación es del tipo cualitativa adoptando el diseño de la investigación acción, tuvo como objetivo mejorar el comportamiento escolar, utilizando estrategias afectivas. La muestra estuvo conformada por 20 estudiantes, seleccionados no aleatoriamente, de séptimo año de educación básica pertenecientes a la escuela “San Joaquín y Santa Ana” de la ciudad de Guayaquil. Las herramientas para la recolección de datos utilizadas fueron guías de observación, donde luego de la aplicación de las propuestas se logró revertir las conductas negativas de los estudiantes, siendo los resultados de forma favorable.

En la misma línea, Aleida Nieves Zaraza y Dora Inés Ausecha (2017) exponen sobre la importancia de las pautas de crianza y comunicación asertiva entre padres e hijos que posibiliten transformar las expresiones agresivas en amor propio dentro del aula. En esta investigación la metodología que se implementó es de tipo cualitativo- interpretativo, desarrollado a partir de talleres lúdicos dirigidos a padres e hijos mensualmente por espacio de dos horas. La muestra estuvo conformada por 15 niños y niñas que presentaron conductas inadecuadas dentro del aula del Jardín Infantil Nuevos Timanquitos, Localidad de Suba, Bogotá. Los resultados obtenidos fueron que la mayoría de padres y madres, con dos hijos, tiene una buena relación con sus hijos y la maestra, la comunicación es buena, pero para el cumplimiento de las diferentes tareas se reflejó que los niños y

niñas lo llevan a cabo con poco interés, al finalizar el proceso se observó cambios de comportamientos en el aula.

Por su parte, María Virginia García Contreras (2018) en su investigación sobre los problemas de conducta en la infancia, realiza una exploración a través de un estudio de un caso en España, su objetivo es realizar una reflexión bibliográfica a partir del análisis del caso sobre los problemas de conducta en la infancia y los factores que influyen en el mismo. Para el estudio del caso se han utilizado varios instrumentos de medición como el WISC-4 (Test de inteligencia para niños), Test Dibujo Familia, Test del Árbol, SCAS (Escala de ansiedad infantil de Spence), TMCQ (Cuestionario de temperamento para niños) así como entrevistas tanto con el niño como con familiares para poder conocer de forma más clara su situación.

En la investigación desarrollada por Lucio Gómez Adriana Belén (2019) sobre la importancia de establecer límites para la regulación de conducta en niños de 3 a 4 años a través del juego, tuvo como población 16 estudiantes, 9 niñas y 7 niños, de 3 a 4 años, cursando prekinder de una institución privada ubicada en Vía a la Costa, en Ecuador. El tipo de metodología que se usó fue el de Investigación – Acción y Reflexión. Los instrumentos que se utilizaron fueron bitácoras y listas de cotejo, las cuales evaluaban reglas, rutinas, paciencia y autorregulación que los niños tenían que interiorizar y comprender dentro del salón de clases para lo cual se implementaron juegos y actividades durante 7 semanas. Los resultados de esta innovación demostraron cambios positivos en los niños, siguiendo las reglas del salón, comprenderlas y seguirlas, establecer rutinas y la importancia de la autorregulación.

Por su parte, Azanza Armijos Priscila Del Cisne (2020) en su investigación expone sobre educación emocional y conductas disruptivas en los niños y da cuenta de la importancia que tiene la educación emocional para contrarrestar las conductas disruptivas en los niños y niñas. Esta investigación se desarrolló mediante la indagación de orden bibliográfico en base a la selección de las dos variables como son educación emocional y conductas disruptivas, tuvo como objetivo brindar herramienta didáctica para eliminar o prevenir distintos tipos de comportamientos existentes en los

estudiantes lo cual altera el desarrollo armónico del aula. Los resultados obtenidos consisten en que las conductas disruptivas están relacionadas con el contexto familiar e influyen en el escolar. La institución de Machala es de características tradicionalistas, con un grupo de docentes con poca formación, ausencia de dinámicas e innovación.

Otro estudio que cabe destacar fue realizado por Jessica Geovana Chango Querido (2020-2021) sobre los estilos de crianza parentales y el desarrollo de la inteligencia emocional en estudiantes de tercer y cuarto año de educación básica, donde el objetivo de la investigación fue determinar la relación existente entre los estilos de crianza parental y el desarrollo de la inteligencia emocional en estudiantes. Esta investigación es de tipo mixto, los instrumentos utilizados de recolección de datos fueron cuestionarios aplicados vía online (GOOGLE FORMS) y la combinación de frecuencias mediante el método estadístico Chi Cuadrado. La muestra estuvo conformada por 70 estudiantes y sus representantes considerando los paralelos A y B, de la Escuela Albert Einstein del Cantón Píllaro de la provincia de Tungurahua. Los resultados obtenidos evidencian que el estilo de crianza parental más empleado por los padres es el autoritario que incide en el desarrollo de la inteligencia emocional de los estudiantes quienes fueron objeto de estudio.

Por otra parte la investigación desarrollada por Torres Gómez Rafael Elfer (2020) sobre el aprendizaje colaborativo donde el objetivo de la investigación fue demostrar el efecto del aprendizaje colaborativo virtual en el pensamiento crítico en los estudiantes del 3er grado de primaria de la Institución Educativa N° 7080 "Jorge Bernales Salas" del distrito de Villa María del Triunfo. Esta investigación corresponde al enfoque cuantitativo de tipo aplicada y de diseño cuasi experimental, la muestra fue no probabilística de 40 estudiantes del tercer grado de educación primaria, dividido en dos grupos: uno experimental y el otro control, el instrumento fue una prueba escrita de pensamiento crítico constituida por 20 ítems que midió el conocimiento, la inferencia, la evaluación y la metacognición. Se llegó a la conclusión que la estrategia del trabajo colaborativo virtual tiene efectos significativos en la mejora del pensamiento crítico de los estudiantes del 3er grado de primaria.

En la investigación desarrollada por María Domínguez Contreras e Irene Gómez Prieto (2021) acerca impacto emocional y conductual durante la pandemia del COVID-19 cuyo objetivo es demostrar los efectos que la misma ha producido en las familias con niños y niñas preescolares, la metodología utilizada es de un estudio cuantitativo descriptivo transversal, la muestra seleccionada es de 1.250 niños y niñas escolarizados en los centros de educación infantil de segundo ciclo elegidos al azar de la Comunidad de Madrid. La herramienta de recolección de datos es un cuestionario de elaboración propia y será cumplimentado por los padres y madres de los niños seleccionados. Las conclusiones a las que arribaron son de visibilizar los efectos físicos, emocionales y psicológicos producto de la pandemia COVID-19.

Sandra Bibiana Andrés (2021) habla sobre las representaciones sociales y conductuales disruptivas en el nivel inicial, el estudio tiene una metodología cuantitativa y cualitativa, llegando a ser mixta, se utilizaron como herramientas las entrevistas en profundidad y un test de evocaciones jerarquizadas que permitió ver las ideas expresadas que se repitieron mayor cantidad de veces. La muestra está conformada por once docentes de diferentes edades, a cargo de jardines maternos, y jardines de infantes, estatales y privados del departamento de San Martín, Mendoza. Se arriba a la conclusión que las representaciones sociales que los docentes tienen con respecto a las conductas disruptivas de sus alumnos los lleva a pensarlos con problemas socioemocionales, que les generan problemáticas en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, en su relación con pares y con el medio en el que se encuentran.

## **Metodología**

### **Diseño**

El presente trabajo está enfocado metodológicamente en la investigación de tipo cualitativo, fundamentándose a partir no solo del análisis teórico o bibliográfico sino también mediante la exploración y descripción de fenómenos observables. La recolección de datos se realiza a través de entrevistas semiestructuradas, con el fin de indagar sobre las dinámica familiar y el lugar que ocupan los límites en el entorno familiar y la influencia que ejercen en el cotidiano de los niños y en su desenvolvimiento social, familiar y escolar. En palabras de Patton (1980, 1990) los datos cualitativos son descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones.

### **Población y muestra**

La muestra para el desarrollo de la investigación es de 25 estudiantes, conformado por 14 varones y 11 mujeres, de tercer grado de entre 8 y 9 años de la EP N° 1 “Domingo Faustino Sarmiento” de la ciudad de Las Flores, provincia de Buenos Aires, los mismos se encuentran divididos en dos burbujas de acuerdo a la emergencia sanitaria y a los protocolos establecidos. La escuela es de doble escolaridad, que antes de la pandemia contaba con servicio de comedor el cual se encuentra suspendido por el momento, su población es de recursos económicos bajos y la mayoría de los tipos de familias que asisten son ensamblados.

La recogida de datos se realizó en el ciclo lectivo 2021 durante el trimestre comprendido de agosto a octubre, luego del receso de invierno.

Como criterio de exclusión se consideró no involucrar a las familias que se encontraban atravesando la pérdida de algún familiar o con dificultades económicas debido a la falta de empleo,

para que no se sientan expuestos a la hora de dialogar sobre las conductas de sus hijos y como ellos implementan los límites debido a la vulnerabilidad que atraviesan.

### **Técnicas para la recolección de datos**

Para la recolección de datos se llevó a cabo observaciones directas no estructuradas de la dinámica áulica y los posibles indicadores conductuales manifiestos en los niños/as.

En las entrevistas semiestructuradas participaron ocho progenitores, cuatro docentes que estuvieron a cargo las clases virtuales, tres directivos y dos maestras de inclusión (MAI) que realizan las configuraciones de apoyo para los alumnos con propuesta de inclusión (PPI). Las mismas ayudaron a conocer las perspectivas y puntos de vistas sobre aspectos relacionados con la puesta de límites y la disciplina o conducta manejados por las familias y docentes, y cuáles son los cambios conductuales que han observado en los niños/as tras la educación bimodal.

Las observaciones permitieron captar los elementos que llaman más la atención de acuerdo con el planteamiento del problema posibilitando entender mejor el contexto y a los participantes. Se fue registrando lo observado, escuchado y percibido a través de anotaciones y diario de campo que servirán de herramientas para futuras consultas del proceso de investigación.

Hernández Sampieri y otros (2014) sugieren que en las anotaciones es importante incluir nuestras propias palabras, sentimientos y conductas. Asimismo, cada vez que sea posible es necesario volver a leerlas y, desde luego, registrar nuevas ideas, comentarios u observaciones. A su vez las anotaciones realizadas de observaciones directas nos permiten contar con una narración de los hechos ocurridos (qué, quién, cómo, cuándo y dónde).

Las entrevistas semi-estructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información respecto a la problemática abordada.

## Procedimientos

Las entrevistas se realizaron individualmente y en persona, pautando día y horario a realizar, siempre que la situación epidemiológica lo permitiera, se iniciaron aproximadamente en el mes de agosto luego del receso invernal.

Hernández Sampieri y otros (2014), plantea que el proceso de indagación debe ser flexible debido a que se intentará reconstruir la realidad y vivencias observadas por los participantes, a partir de los eventos, interpretaciones y respuestas brindadas.

El consentimiento informado fue enviado vía mail y WhatsApp para ser autorizada a realizar observaciones en tercer grado por los progenitores, a su vez los docentes, directivos, MAI y padres que accedan a las entrevistas deberán también firmarlo.

## Entrevistas

### Entrevista a padres:

1. ¿Qué me puede contar de su hijo/a?
2. ¿Qué cosas le gustan más y cuáles menos?
3. ¿Cómo es su comportamiento cuando debe realizar algo que no le gusta?
4. ¿Cuándo suceden estas conductas? ¿En qué momento?
5. ¿Qué acciones realiza cuando sucede este comportamiento?
6. ¿con quién sucede este tipo de conductas?
7. ¿Cómo actúan ustedes (padres)?
8. ¿Quién generalmente es el que pone los límites? ¿Cuándo consideran que son necesarios?
9. ¿Cómo vivencia el DISPO y el ASPO?
10. ¿Nota algún cambio importante en su hijo/a?

11. A la hora de realizar las actividades virtuales o tareas ¿Cómo es su reacción?
12. ¿Realizaron algunos acuerdos? ¿De qué tipo?
13. Y ahora que comenzaron las clases con presencialidad plena ¿Cómo ve a su hijo/a?

### **Entrevistas a docentes**

Cargo:

Antigüedad:

1. ¿Cuántos años tiene en el ejercicio de la docencia?
2. ¿Cómo sobrellevó el periodo de DISPO Y ASPO ante la no presencialidad en el aula?
3. ¿Qué cambios puede evidenciar en los alumnos/as?
4. ¿Cómo fue la respuesta del alumnos/as y padre ante las clases virtuales?
5. ¿Los cambios que observa están relacionados con el comportamiento?
6. ¿Qué factores considera que influenciaron?
7. ¿Qué me puede contar respecto a la actitud de los alumnos/as durante este periodo?  
¿Cómo los noto?

### **Resultados**

En la actualidad los problemas de conducta en la infancia han aumentado con notoriedad en nuestra sociedad. Resulta de fundamental importancia escuchar a padres y docentes que pueden dar cuenta de los cambios que han observado en los niños/as tras el COVID-19 y las secuelas que han dejado en nuestras infancias.

Durante las entrevistas realizadas a diferentes grupos familiares en relación al confinamiento y aislamiento social atravesado, los progenitores manifiestan que la misma ha generado en los niños/as ciertas conductas que no eran habituales.

Ante las preguntas 3 y 4, el 70% de los participantes coinciden en que los niños/as se encuentran con períodos de angustia que demuestran mediante llanto, enojos, berrinches, caprichos o incluso con encierros prolongados en sus habitaciones, observándose más de uno de estos compartimientos en un mismo sujeto.

Un 15% manifiesta que a la hora de colaborar en casa con alguna tarea doméstica mantienen una postura desafiante, observada mediante burlas, risas o gestos provocadores, como desafío para que los padres pongan límites o en oposición a estos.

En respuesta a la pregunta 6, el 80% manifiesta que estas conductas se presentan con mayor frecuencia ante la figura materna y un 20% ante la figura paterna, quien es asociado a la imposición de límites.

El 15% de los progenitores mencionan el insomnio en sus hijos/as, las horas de sueño son irregulares, debido a que pasan mayor tiempo ante pantallas como medio de entretenimiento o para realizar actividades escolares, mediante la modalidad virtual.

Ante la pregunta 1 el 90% de los niños/as no realizan actividades extraescolares o de ocio, buscan otras alternativas distractoras para solventar la distancia social mediante el uso de pantallas. Sus rutinas diarias se encuentran desorganizadas.

Ante la pregunta 5, el 80% los progenitores intentan establecer un diálogo para lograr la colaboración del niño/a, un 15% acude al castigo de quitar algún elemento de interés para el niño/a como celular, computadora o televisión y un 5% ofrecen recompensas ante sus acciones de forma obediente. Los progenitores se muestran de forma colaborativa a la hora de impartir los límites, sin contradecirse entre ellos.

Los docentes, durante las entrevistas, manifiestan que las conductas disruptivas de los alumnos/as comienzan a evidenciarse en su relación con sus pares y adultos, cuando estos se ven enfrentados a una respuesta de “no” que implementa ese otro, el cual no son capaces de aceptar, debido a que en su entorno familiar no lo implementan cuando es necesario. Al oírlo por primera vez

generan en los niños/as un displacer y comienzan a buscar por diferentes medios o estrategias conseguir lo que quieren o consideran que deben tener.

Es ahí cuando los problemas de conducta comienzan a aparecer, en un primer momento como rabietas, enojos y llanto como medio de buscar la atención del adulto, luego si aún no obtienen lo que quieren comienzan a utilizar los golpes o insultos para acceder a lo que desean. Por lo que los problemas de la infancia no tienen un fin cuando estos lleguen a edades superiores sino que los mismos pueden ir complejizando a lo largo de la escolaridad.

Los docentes entrevistados cuentan con una trayectoria de 3 a 29 años en la educación. Al regresar a las semipresencialidad se empezó a implementar la combinación de clases virtuales y presenciales, asistiendo en pequeños grupos, denominados burbujas, de forma alternada, donde un grupo asistía a clases presenciales y el otro de forma virtual desde su hogar.

En la respuesta 3 el 90% los participantes señalan que encontraron alumnos/as con escaso rendimiento pedagógico, los mismos requieren de asistencias individualizadas para la comprensión y resolución de consignas, con escasa autonomía.

Observan que a la hora de la copia, comprensión de consignas, búsqueda de información relevante y resolución de actividades les demanda mayor tiempo, sumado a que sus períodos de atención y concentración son más escuetos.

Señalan en la pregunta 5, que han perdido los hábitos áulicos, debiendo hacer hincapié en el respeto en los tiempos de escucha. El 90% de los docentes sostienen que se presentan mayores problemas de conducta manifestándose en contestaciones desagradables hacia los adultos y pares, resuelven sus conflictos mediante insultos, gritos e incluso mediante agresiones físicas. Otra factor que consideran importante y que se relacionan a las cuestiones pedagógicas, es la falta de hábitos de descanso, debido a que los mismos alumnos/as manifiestan que pasan la mayor parte de la madrugada conectados a diferentes dispositivos y a la hora de las clases, virtuales o presenciales, se los encuentra fatigados.

Una barrera que los docentes encontraron a la hora de este tipo de educación está relacionada a las dificultades económicas de la población escolar, debido a que varios progenitores se encontraban sin empleo o no contaban con los recursos tecnológicos necesarios para acceder a las clases virtuales.

En general, consideran que hay escaso compromiso, responsabilidad y acompañamiento por parte de las familias en la educación de sus hijos, debido a que se buscaron alternativas para el acceso de todos los estudiantes, aquellos que se podían conectar virtualmente responden con entusiasmo, pero se dispersan con facilidad debido a las distracciones del entorno o al agrado de reencontrarse con sus compañeros y querer socializar con ellos. Quienes no podían acceder a las clases virtuales, se les ofrecía material en fotocopias, con consignas simples para una mayor comprensión, las mismas se alcanzaban a su domicilio, pero aún así no se ocupan o preocupan por resolver, para posteriormente poder evacuar dudas en los próximos encuentros con los docentes.

Según lo expuesto por los docentes, durante este tiempo se trabajó con mucha incertidumbre, circulaba escasa información en cuanto a las medidas de adaptación y organización institucional, sumado a las dificultades del implemento en el uso del barbijo y el cumplimiento de las normas protocolares para mantener el distanciamiento.

Dentro del aula siempre se trabajó con acuerdos o normas de convivencias, para generar hábitos adecuados y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, pero por los datos arrojados durante las entrevistas familiares, en sus hogares, no existen acuerdos de convivencia, debido a que manifiestan que no es del agrado del entorno familiar.

## **Discusión**

Durante la época de pandemia la educación que conocíamos desde nuestra infancia ha tomado una perspectiva diferente. Las instituciones educativas tuvieron que utilizar las

herramientas tecnológicas con el fin de mantener vigente la enseñanza en los estudiantes, enfrentándose a diferentes retos que se presentan a lo largo del tiempo.

Tanto los educadores como los educandos no estuvieron preparados para el cambio de abandonar las clases presenciales y pasar a modo virtual, se ha hecho lo posible por alcanzar una comunicación fluida entre directivos, docentes y estudiantes, buscando diferentes herramientas tecnológicas que permitan y faciliten brindar una buena educación con el único fin de interactuar y transmitir conocimientos.

La totalidad de los docentes saben que la pandemia fue un reto para sus estudiantes, por lo tanto al volver a clases presenciales han adquirido cambios conductuales. Los docentes han tratado de aplicar diferentes estrategias para rectificar la conducta de sus estudiantes sin grandes cambios. Es importante que se comience a pensar en espacios de intercambios entre docentes y directivos que favorezcan la búsqueda colaborativa de estrategias para mejorar la conducta de los nuevos estudiantes que ingresan a las aulas producto de la pandemia. Por lo que es fundamental realizar un diagnóstico claro y oportuno de las necesidades de los estudiantes que han vuelto a clases presenciales post pandemia.

La capacitación y los espacios de diálogo para docentes ofrecerán varios beneficios significativos. Primero, les proporcionará herramientas y estrategias para abordar las conductas disruptivas de los estudiantes, fomentando un ambiente seguro donde los estudiantes puedan expresar sus emociones y dar significado a esas conductas.

También posibilita poder diferenciar las conductas de los alumnos como aquellas propias de la edad que no afectarían en sus aprendizajes y aquellas que requieren estar más alertas porque implican la agresividad, pero sin olvidar que la familia es y será el mayor centro de influencia del niño para su vida presente y futura

Además, esta forma de trabajo permitiría a los y las docentes comprender mejor el impacto de la pandemia en sus estudiantes, no solo a nivel emocional sino también pedagógico, permitiendo a su vez un mayor apoyo a nivel afectivo.

Brindar espacios de diálogo para las familias sería otro factor importante, donde se ponga en conocimientos, de forma clara, las reglas de convivencia o normativa vigentes en la institución. La escuela a través de los llamado de atención lo que busca es involucrar a los padres para en cierta forma mejorar la conducta de los niños.

La importancia de realizar actividades en donde se incluyan a los padres y/o tutores en el proceso de enseñanza de sus hijos/as, está relacionado con que puedan dedicarle tiempo, por lo menos una vez a la semana a conversar y realizar juntos un encuentro en la escuela en donde participen todas las familias con sus respectivos hijos/as. Este tipo de intervenciones ayuda a que los padres tengan un sentimiento de pertenencia, y por este motivo se comprometan con la educación de sus hijos/as y sean partícipes de las conductas a mejorar en los mismos. Asimismo, es en el seno de la familia donde las personas adquieren tanto sus creencias, actitudes, como los valores y normas sociales y, sería impensado poder comprender la conducta de un niño/a al margen del funcionamiento de su familia.

### **Limitaciones del estudio**

Las limitaciones encontradas durante la realización del trabajo de campo y recolección de información consisten en las siguientes:

- Las dificultades para llevar a cabo las entrevistas de forma presencial, debido a que muchas familias no permitían el ingreso a su domicilio, por lo que algunas entrevistas se realizaron vía telefónica, nos encontrábamos en período de distanciamiento social.
- Algunas familias y docentes se mostraron reticentes a brindar más información ante algunas preguntas realizadas, por lo que responden muy escuetamente.
- Las entrevistas a los docentes se realizaron de forma presencial durante el horario escolar, pero muchos se negaron a participar, mostrando desconfianza al trabajo a realizar por desconocimiento o miedo a ser expuestos.

- Las familias ensambladas o de padres separados tienen respuestas diferentes de acuerdo a la percepción que tenían del hogar. Por lo que se optó por consultar y entrevistar al progenitor que pasaba más tiempo con el menor.
- Falta de acceso a los participantes, la muestra consistía en 25 estudiantes de los cuales muchas familias negaron su autorización para observar a sus hijos/as o realizar las entrevistas, manifestando que no han observado problemas de conducta o ningún cambio en sus hijos post pandemia. La muestra quedó conformada con grupos de alumnos de los dos cursos de tercer grado de la institución, donde muchos de ellos no interactúan entre sí debido a que son de salones diferentes.

### **Alcances del estudio**

Para desarrollar el trabajo de investigación se tuvo en cuenta la población de niños y niñas de la escuela N° 1 Domingo Faustino Sarmiento de la ciudad de Las Flores, Provincia de Buenos Aires. La misma se encuentra ubicada en zona urbana y se caracteriza por ser una escuela de doble escolaridad donde los estudiantes ingresan de 8 a 16 hs, las familias son de bajos recursos económicos. La muestra observada consiste en estudiantes de 8 y 9 años que asistían a 3er grado de primaria y los docentes de la institución.

Al interior de las instituciones escolares, específicamente al interior de las aulas del nivel primario se evidencian dinámicas que potencian u obstaculizan el proceso enseñanza aprendizaje, el fortalecimiento de los vínculos, y lo que es muy importante esas vivencias impactan en el desarrollo personal y social de los menores.

A lo largo del trabajo se describió las conductas disruptivas de los estudiantes teniendo en cuenta la mirada de los progenitores y los docentes permitiendo visualizar que no solo se dan por aspectos cognitivos, sino también por lo social, cultural y emocional que hacen que las conductas de los menores rompan el clima esperado, haciendo que sus docentes, en ciertas instancias, se sientan

no sólo movilizados, sino también desafiados a buscar estrategias y/o acuerdos al interior y al exterior de la institución escolar.

### **Estrategias**

Teniendo en cuenta el rol del Psicopedagogo y la Psicopedagoga dentro del ámbito educativo, como miembro de los Equipos de Orientación Escolar (EOE) y como medio de orientar a los y las docentes, antes los problemas de conductas en las aulas, se pueden sugerir implementar las siguientes estrategias:

- Establecer normas áulicas claras debido a que los niños/as para aprender requieren de un ambiente adecuado, recordarlas habitualmente en el aula puede anticipar los problemas de conducta, pues los estudiantes deben tenerlas en claro para evitar malas conductas o malos entendidos.
- Realizar entrevistas a las distintas familias de los niños/as que asisten a la escuela, para indagar acerca del conocimiento que puedan llegar a tener sobre la influencia que tienen los climas familiares en la conducta de sus hijos/as. Una vez que se tengan los resultados de las mismas, se sugiere trabajar sobre aquellos puntos en donde las familias no conozcan sobre el tema en cuestión, para así poder concientizar y hacer un trabajo de prevención sobre esta problemática.
- Implementar la técnica del semáforo (rojo: paro para no perder el control, amarillo: pienso para buscar una solución, verde: encontramos la solución la ponemos en práctica).
- Brindar espacio de diálogos o intercambios (rondas de intercambios) donde sean los niños/as quienes manifiesten sus preocupaciones, miedos y enojos haciéndole saber que tiene toda tu atención.

- Utilizar rutinas. Planificar y establecer tiempos en el desarrollo de actividades. Anticipar los materiales que se van a utilizar. Se pretende brindar la mayor estructura y previsibilidad posible ante la incertidumbre.
- Asignar actividades que pueda mantener ocupado al niño/a para evitar conductas inadecuadas como distribuir fotocopias, alcanzar un libro, buscar el registro de asistencia.
- Elaborar estímulos que refuercen positivamente pequeños logros individuales o grupales generando un aumento en la motivación y compromiso.
- Utilizar estrategias de "time out" (tiempo fuera) indicando que un alumno/a vaya a buscar algún elemento o al baño, para darle un tiempo de relajación o distracción evitando la conducta disruptiva. De esta manera también el alumno/a no es expuesto ante el resto de sus compañeros.
- Planificar espacios de expresión artística como dibujos o de escritura como medios para que los alumnos/as compartan sus sentimientos, debido a que de esta manera pueden expresar lo que no puedan hacer verbalmente.
- Armar obras de teatro donde deban interpretar diferentes roles y de esta forma practicar la resolución de conflictos y toma de decisiones.
- Organizar proyectos grupales que promuevan la colaboración y el apoyo mutuo, fortaleciendo los lazos entre los estudiantes.
- Brindar talleres, charlas, seminarios tanto a instituciones escolares como a familias donde se pueda ofrecer con fundamentos teóricos y experiencias, estrategias de acompañamiento y afrontamiento de situaciones disruptivas emergentes en diferentes ámbitos.
- Diseñar estrategias de acompañamiento para las familias de los alumnos que lo necesiten, que se ajusten y respondan a sus necesidades individuales en particular.
- Implementar trabajo en red con instituciones o profesionales según las necesidades de los alumnos o las instituciones.

## Conclusión

De acuerdo a lo observado y mediante la información recabada durante las entrevistas, es importante comenzar a prestar atención a las diferentes conductas desafiantes o disruptivas que se observan en los niños/as en las diferentes edades. Cuando surgen problemas de conducta no solo se ve afectada la convivencia familiar, sino también interfiere en los diferentes ámbitos donde se desenvuelve el niño/a, por ejemplo en la escuela, en sus relaciones con pares, en las actividades extraescolares que realiza, entre otros.

Es por ello que se puede empezar a responder la pregunta planteada inicialmente, ¿Cómo afectó en la puesta de límites la enseñanza virtual y presencial en alumnos/as? Muchas de las técnicas implementadas por los padres para frenar las conductas inadecuadas en ocasiones suelen ser muy autoritarias o liberales, y en muchas cosas no surgen los efectos esperados. Los padres deben tener presente que al plantear un límite surgen en el niño/a distintas emociones, por lo que el adulto debe ser una figura de autoridad, pero también un referente para ese niño/a que está en proceso de construcción de su identidad sin que se pierda el respeto y el amor.

La desobediencia y las rabietas mediante llantos o enojos son algunas de las conductas inadecuadas que más observó el entorno familiar en los niños/as y que consideran problemáticas a la hora de poner ciertos límites en la conducta, debido a que son actitudes que pueden resultar, para los padres, un desafío a su autoridad. Durante el período de aislamiento social, muchos de los problemas de conducta que muestran los niños/as en el ámbito escolar, son para obtener la atención de los familiares o adultos, debido a que pasaron gran parte del ciclo lectivo bajo supervisión del adulto, por lo que durante el regreso a clases semipresenciales, los niños/as imponen mayores desafíos, con el objetivo de captar la atención del adulto.

La escuela también manifestó, que debido al aislamiento prolongado, los niños/as perdieron ciertos hábitos de conducta áulica, se los observó con mayor irritabilidad a los cambios, problemas

de conducta o desobediencia en las aulas, producto del aislamiento social vivido durante el 2020 y que se prolongó durante algunos períodos del 2021. Durante este período se ha observado un incremento de estudiantes que presentan una disciplina o actitudes que no favorecen a la sana convivencia en el aula generando desorden.

Las malas conductas dentro del aula obstaculizan y retardan el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para el docente encargado de impartir las clases como para los estudiantes que requieren concentración, atención y motivación para poder responder acorde a las propuestas de actividades planteadas, debido a que esas conductas inadecuadas pasan a ser el centro de atención del grupo en general y del docente quién debe intervenir para evitar futuros conflictos. Las estrategias implementadas por los docentes ante las conductas disruptivas de los alumnos/as consisten en llamadas de atención, dejar al alumno dentro del aula o en dirección durante los periodos de descanso, enviar al estudiante a otro salón para que termine las actividades, sacar del salón al alumno/a para que reflexione sobre lo acontecido. Se debe pensar y replantear la implementación de algunas estrategias debido a que hay que revertir esas conductas inadecuadas pero no desde el miedo al castigo sino a partir de la reflexión, la confianza y el amor.

Tener conocimiento sobre la temática, les permite a los docentes, poder evaluar cuándo un ambiente resulta favorable o problemático para el rendimiento escolar o la conducta infantil, y de esta forma poder actuar e intervenir sobre el mismo. Por lo que ante estas situaciones los docentes deben implementar diferentes estrategias para la resolución de los conflictos áulicos o entre estudiantes procediendo con paciencia ante los cambios emocionales que se generan en los alumnos/as.

La formación de hábitos que nacen en los hogares se refuerza en la escuela, lo que requiere de una comunicación constante entre padres y docentes en beneficio de la formación del niño/a.

## **Referencias**

Anderson-McNamee Jona K. y Bailey Sandra J. (2017). La Importancia del juego en el desarrollo de la primera infancia. Documento de consulta.

Azanza Armijos, Prsiscila del Cisne (2020). Educación emocional y conductas disruptivas en los niños de preparatoria. Facultad de Ciencias Sociales.

Baeza, Silvia (2020). Crisis, cambios y perplejidades. Universidad del Salvador.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7589915>

Borja Quicios. (2011). Consecuencias de una conducta agresiva. Guíainfantil.com.

<http://www.guiainfantil.com/educacion/comportamiento/consecuencias.htm>

Contreras García María Virginia (2018). Los problemas de conducta en la infancia: exploración a través del estudio de un caso. Universidad de Almería, Facultad de Psicología. España.

Cruz, Angélica Paz (2015). La incidencia de la familia en el comportamiento de los adolescentes del séptimo año de la educación básica de la escuela particular "San Joaquín y Santa Ana". Universidad Politécnica Salesiana.

Fernández, L. (s.f). Los elementos de la conducta Humana. Recuperado de:

[http://www.ignacioch.es/documentos/muestra\\_conducta.pdf](http://www.ignacioch.es/documentos/muestra_conducta.pdf)

González, S. y Méndez, D. (2002). El problema de los límites en el nivel inicial. (Documento de apoyo n°1). Recuperado de:

[http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/capacitacion/documentoscirculares/2002/problem\\_de\\_limites.pdf](http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/capacitacion/documentoscirculares/2002/problem_de_limites.pdf)

Guerra, V. (2000). Sobre los vínculos padres-hijo en el fin de siglo y sus posibles repercusiones en el desarrollo del niño. *Revista uruguaya de psicoanálisis*, (91).

Hernández Sampieri y otros (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. Mc Graw Hill.

Janin, Beatriz (2004). Los niños desatentos y/o hiperactivos: algunas reflexiones.

Jona K. Anderson-McNamee y Sandra J. Bailey en su artículo “La importancia del juego en el desarrollo de la primera infancia” (2017)

<https://maguared.gov.co/wp-content/uploads/2017/06/La-importancia-del-juego.pdf>

Querido Chango, Jessica Geovana (2021-2021). Estilos de crianza parentales y el desarrollo de la inteligencia emocional en las/los estudiantes del tercer y cuarto año de la escuela particular de educación básica “Albert Einstein”. Universidad técnica de Ambato.

Lucio Gómez, Adriana Belén (2019). La importancia de establecer límites para la regulación de conducta en niños de 3 a 4 años a través del juego. Universidad Casa Grande Facultad de Ecología humana, educación y desarrollo.

Raffino, M. (2019). Concepto de conducta. Concepto.De. Recuperado de:

<https://concepto.de/conducta/>

Torres Gómez Rafael Elfer (2020). Aprendizaje colaborativo virtual en el pensamiento crítico en los estudiantes del 3er grado de primaria. Universidad Cesar Vallejo.

UNICEF (2011). ¿Mucho, poquito o nada? Guía sobre pautas de crianza para niños y niñas de 0 a 5 años de edad.

UNICEF (2021). Salud mental en tiempos de coronavirus.

Vázquez Silvia (2021). Los estilos de crianza de Diana Baumrind: ¿con cuál te identificas?. Tendencias de aprendizajes.

Vélez y Suarez (2018) El papel de la familia en el desarrollo social del niño

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6573534>

Winnicott. D. (1994) Realidad y juego. Objetos transicionales y fenómenos transicionales. Gedisa editorial.

Zaraza, Aleida Nieves y Ausecha, Dora Inés (2017). Importancia de las pautas de crianza y comunicación asertiva entre padres e hijos para transformar las expresiones agresivas en expresiones de amor propio dentro del aula. Facultad de educación.

## **Anexos**

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, (apellido y nombre del o la participante)  
\_\_\_\_\_ acepto participar voluntariamente en  
el estudio "Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado ¿Cómo afectó en la puesta  
de límites en la enseñanza virtual?".

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre mi participación del estudio y que  
se me ha asegurado brindar los datos personales que considere. Mi participación en la  
investigación consiste en responder con sinceridad al cuestionario que se me entregará a  
continuación.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de  
conocimiento para la investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no  
serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

El investigador Rodriguez, Claudia Silvina responsable del estudio se ha comprometido  
a responder cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que se plantee.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán  
presentados en la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en  
congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad,  
conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y  
que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a  
participar en el mismo, puedo contactar al siguiente contacto  
claurodriguez241@gmail.com

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de  
investigación.

**Firma:**

**Aclaración:**

**DNI:**

**Contacto:**

**Las Flores,..... de Noviembre de 2021.**

**ENTREVISTA A PADRES**

1. Qué me puede contar de su hijo/a ¿Realiza actividades extraescolares? ¿Tiene tiempo de ocio? ¿En ese caso qué actividades prefiere?

---

---

---

---

---

2. ¿Qué cosas le gustan más y cuáles menos?

---

---

---

---

---

3. ¿Cómo es su comportamiento cuando debe realizar algo que no le gusta?

---

---

---

---

---

4. ¿Cuándo suceden estas conductas? ¿en qué momento?

---

---

---

---

---

5. ¿Qué acciones realiza cuando sucede este comportamiento?

---

---

---

---

---

6. ¿Con quién sucede este tipo de conductas?

---

---

---

---

---

---

---

---

7. ¿Cómo actúan ustedes (padres)?

---

---

---

---

---

8. ¿Quién generalmente es el que pone los límites? ¿Cuándo consideran que son necesarios?

---

---

---

---

---

9. ¿Cómo viven ciron el DISPO y el ASPO? (periodo de aislamiento)

---

---

---

---

---

10. ¿Nota algún cambio importante en su hijo/a?

---

---

---

---

---

11. A la hora de realizar las actividades virtuales o tareas ¿Cómo es su reacción?

---

---

---

---

---

12. ¿Realizaron algunos acuerdos? ¿De qué tipo?

---

---

---

---

---

13. Y ahora que comenzaron las clases con presencialidad plena ¿cómo ve a su hijo/a?

---

---

---

---

---

**ENTREVISTAS A DOCENTES**

1. ¿Cuántos años tiene en el ejercicio de la docencia?

---

---

---

2. ¿Cómo sobrellevo el periodo de DISPO Y ASPO ante la no presencialidad en el aula?

---

---

---

---

3. ¿Qué cambios puede evidenciar en los alumnos/as?

---

---

---

---

---

---

4. ¿Cómo fue la respuesta de alumnos/as y padre ante las clases virtuales?

---

---

---

---

---

5. ¿Los cambios que observa están relacionados al comportamiento?

---

---

---

---

---

6. ¿Qué factores considera que influenciaron?

---

---

---

---

---

7. ¿Qué me puede contar respecto a la actitud de los alumnos/as durante este periodo?  
¿Cómo los noto?

---

---

---

---

## Consentimiento informado a docentes

## FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, (apellido y nombre del o la participante)  
Rivero Mariz Ester Florencia acepto participar voluntariamente en el estudio "Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?".

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre mi participación del estudio y que se me ha asegurado brindar los datos personales que considere. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad al cuestionario que se me entregará a continuación.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para la investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

El investigador Rodriguez, Claudia Silvina responsable del estudio se ha comprometido a responder cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que se plantee.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar al siguiente contacto [claurodriguez241@gmail.com](mailto:claurodriguez241@gmail.com)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:



Aclaración: Rivero Mariz Ester Florencia

DNI: 27333850

Contacto: marizeflorencia@gmail.com

Las Flores, ..... de Noviembre de 2021.

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, (apellido y nombre del o la participante)  
Laura María Maguete acepto participar voluntariamente en el estudio "Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?".

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre mi participación del estudio y que se me ha asegurado brindar los datos personales que considere. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad al cuestionario que se me entregará a continuación.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para la investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

El investigador Rodríguez, Claudia Silvina responsable del estudio se ha comprometido a responder cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que se plantee.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar al siguiente contacto [claurodriguez241@gmail.com](mailto:claurodriguez241@gmail.com)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

**Firma:** 

**Aclaración:** *Laura María*

**DNI:** *21.083.394*

**Contacto:** *421949*

**Las Flores,..... de Noviembre de 2021.**

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, (apellido y nombre del o la participante)  
Goity María Emilia acepto participar voluntariamente en el estudio "Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?".

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre mi participación del estudio y que se me ha asegurado brindar los datos personales que considere. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad al cuestionario que se me entregará a continuación.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para la investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

El investigador Rodriguez, Claudia Silvina responsable del estudio se ha comprometido a responder cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que se plantee.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar al siguiente contacto [claurodriguez241@gmail.com](mailto:claurodriguez241@gmail.com)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:

Aclaración:

DNI: 37915247

Contacto:

emiliagoity@gmail.com

Las Flores,.....<sup>9</sup> de Noviembre de 2021.

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, (apellido y nombre del o la participante)  
Analia Catabbi acepto participar voluntariamente en el estudio "Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?".

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre mi participación del estudio y que se me ha asegurado brindar los datos personales que considere. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad al cuestionario que se me entregará a continuación.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para la investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

El investigador Rodriguez, Claudia Silvina responsable del estudio se ha comprometido a responder cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que se plantee.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar al siguiente contacto [claurodriguez241@gmail.com](mailto:claurodriguez241@gmail.com)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:

Aclaración:

DNI: 27.821.763

Contacto: 2244-436828

Las Flores, 15 de Noviembre de 2021.

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, (apellido y nombre del o la participante)  
Stella Maris Comba acepto participar voluntariamente en el estudio "Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?".

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre mi participación del estudio y que se me ha asegurado brindar los datos personales que considere. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad al cuestionario que se me entregará a continuación.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para la investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

El investigador Rodriguez, Claudia Silvina responsable del estudio se ha comprometido a responder cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que se plantee.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar al siguiente contacto [claurodriguez241@gmail.com](mailto:claurodriguez241@gmail.com)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma: Stella Maris Comba  
Aclaración: Stella M. Comba  
DNI: 27.265.213  
Contacto: 2244-505535

Las Flores, 15 de Noviembre de 2021.

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, (apellido y nombre del o la participante)

RODRIGUEZ VALERIA acepto participar voluntariamente en el estudio "Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?".

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre mi participación del estudio y que se me ha asegurado brindar los datos personales que considere. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad al cuestionario que se me entregará a continuación.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para la investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

El investigador Rodriguez, Claudia Silvina responsable del estudio se ha comprometido a responder cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que se plantee.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar al siguiente contacto [claurodriguez241@gmail.com](mailto:claurodriguez241@gmail.com)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:

Aclaración:

DNI: 26.740.208

Contacto:

Las Flores,..... de Noviembre de 2021.



## Consentimiento informado a progenitores

## FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, (apellido y nombre del o la participante)  
Lucrecia Dullent acepto participar voluntariamente en el estudio "Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?".

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre mi participación del estudio y que se me ha asegurado brindar los datos personales que considere. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad al cuestionario que se me entregará a continuación.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para la investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

El investigador Rodriguez, Claudia Silvina responsable del estudio se ha comprometido a responder cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que se plantee.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar al siguiente contacto [claurodriguez241@gmail.com](mailto:claurodriguez241@gmail.com)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma: Lucrecia Dullent  
Aclaración: Lucrecia Dullent  
DNI: 35874186  
Contacto: 485562

Las Flores,..... de Noviembre de 2021.

### FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, (apellido y nombre del o la participante)  
ARCAS ANGELICA acepto participar voluntariamente en el estudio "Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?".

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre mi participación del estudio y que se me ha asegurado brindar los datos personales que considere. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad al cuestionario que se me entregará a continuación.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para la investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

El investigador Rodriguez, Claudia Silvina responsable del estudio se ha comprometido a responder cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que se plantee.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar al siguiente contacto claurodriguez241@gmail.com

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:



Aclaración:

ARCAS ANGELICA

DNI:

31.447.835

Contacto:

2244-484283

Las Flores, 4 de Noviembre de 2021.

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, (apellido y nombre del o la participante)  
Rodriguez Aldana Daniela acepto participar voluntariamente en el estudio "Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?".

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre mi participación del estudio y que se me ha asegurado brindar los datos personales que considere. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad al cuestionario que se me entregará a continuación.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para la investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

El investigador Rodriguez, Claudia Silvina responsable del estudio se ha comprometido a responder cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que se plantee.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar al siguiente contacto [claudrodriguez241@gmail.com](mailto:claudrodriguez241@gmail.com)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:

Aclaración: Rodriguez Aldana

DNI: 26643252

Contacto: 2244-462342

Las Flores, 4 de Noviembre de 2021.

### FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, (apellido y nombre del o la participante)  
AICARAS ANGELICA acepto participar voluntariamente en el estudio "Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?".

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre mi participación del estudio y que se me ha asegurado brindar los datos personales que considere. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad al cuestionario que se me entregará a continuación.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para la investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

El investigador Rodriguez, Claudia Silvina responsable del estudio se ha comprometido a responder cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que se plantee.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar al siguiente contacto [claurodriguez241@gmail.com](mailto:claurodriguez241@gmail.com)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

**Firma:**



**Aclaración:**

AICARAS ANGELICA

**DNI:**

31.447.235

**Contacto:**

2244-484223

Las Flores, 4 de Noviembre de 2021.

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, (apellido y nombre del o la participante)  
DANA SOL GUERRERO acepto participar voluntariamente en el estudio "Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?".

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre mi participación del estudio y que se me ha asegurado brindar los datos personales que considere. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad al cuestionario que se me entregará a continuación.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para la investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

El investigador Rodriguez, Claudia Silvina responsable del estudio se ha comprometido a responder cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que se plantee.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar al siguiente contacto [claurodriguez241@gmail.com](mailto:claurodriguez241@gmail.com)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

**Firma:** PEREYRA MARIA DELIA  
**Aclaración:** PEREYRA MARIA DELIA  
**DNI:** 36.552.435  
**Contacto:** 472058

Las Flores, 4 de Noviembre de 2021.

**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, (apellido y nombre del o la participante)  
Núñez Antonella acepto participar voluntariamente en el estudio "Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?".

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre mi participación del estudio y que se me ha asegurado brindar los datos personales que considere. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad al cuestionario que se me entregará a continuación.

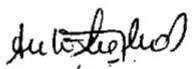
Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para la investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

El investigador Rodriguez, Claudia Silvina responsable del estudio se ha comprometido a responder cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que se plantee.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar al siguiente contacto [claurodriguez241@gmail.com](mailto:claurodriguez241@gmail.com)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:   
Aclaración: Núñez Antonella  
DNI: 38.364.109  
Contacto: 504625

Las Flores, <sup>22</sup> de Noviembre de 2021.

ENTREVISTA A PADRES

¿Qué me puede  
dado? ¿En ese caso?**FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Yo, (apellido y nombre del o la participante)

Meudis aus Hain acepto participar voluntariamente en el estudio "Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado ¿Cómo afectó en la puesta de límites en la enseñanza virtual?".

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre mi participación del estudio y que se me ha asegurado brindar los datos personales que considere. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad al cuestionario que se me entregará a continuación.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para la investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

El investigador Rodriguez, Claudia Silvina responsable del estudio se ha comprometido a responder cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que se plantee.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar al siguiente contacto [claurodriguez241@gmail.com](mailto:claurodriguez241@gmail.com)

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:

Aclaración:

DNI: 25970666

Contacto: 221 364 82 20

Las Flores,..... de Noviembre de 2021.



### FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, (apellido y nombre del o la participante)  
FRANCO J. Romina. acepto participar voluntariamente en  
 el estudio "Vuelta a la presencialidad en el aula de 3er grado ¿Cómo afectó en la puesta  
 de límites en la enseñanza virtual?"

Declaro que se me ha informado ampliamente sobre mi participación del estudio y que  
 se me ha asegurado brindar los datos personales que considere. Mi participación en la  
 investigación consiste en responder con sinceridad al cuestionario que se me entregará a  
 continuación.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de  
 conocimiento para la investigación, resguardando mi privacidad y los resultados no  
 serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

El investigador Rodriguez, Claudia Silvina responsable del estudio se ha comprometido  
 a responder cualquier pregunta y a aclarar cualquier duda que se plantee.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán  
 presentados en la Universidad de Flores y que podrán ser expuestos también en  
 congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad,  
 conforme a la ley 25.326

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y  
 que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a  
 participar en el mismo, puedo contactar al siguiente contacto  
 claurodriguez241@gmail.com

Habiendo comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de  
 investigación.

Firma: FRANCO J. Romina

Aclaración: FRANCO Romina

DNI: 33841054

Contacto: 466106

Las Flores, 29 de Noviembre de 2021.

**Entrevista a padre 1:**

- 1. ¿Qué me puede contar de su hijo/a? ¿realiza actividades extraescolares? ¿Tiene tiempo de ocio? ¿en ese caso qué actividades realiza?**

No realiza ningún tipo de actividad extraescolar, el tiempo de ocio es en familia donde jugamos algún juego de mesa.

- 2. ¿Qué cosas le gustan más y cuáles menos?**

La actividad que más le gusta es la gimnasia y cuando la señora lleva juegos. Lo que menos le gusta es no ir a la escuela.

- 3. ¿Cómo es su comportamiento cuando debe realizar algo que no le gusta?**

Se enoja y no lo hace.

- 4. ¿Cuándo suceden estas conductas? ¿En qué momento?**

Suceden generalmente cuando recién se levanta o tiene mucho sueño.

- 5. ¿Qué acciones realiza cuando sucede este comportamiento?**

La mandó a dormir o la dejó sola un rato hasta que se le pasó.

- 6. ¿Con quién sucede este tipo de conductas?**

Suceden conmigo, con el padre no suceden tanto.

- 7. ¿Cómo actúan ustedes (padres)?**

Nos causa mucha risa.

- 8. ¿Quién generalmente es el que pone los límites? ¿Cuándo consideran que son necesarios?**

Los límites siempre los pone el padre cuando hablas con ella y no hace caso.

- 9. ¿Cómo vivenciaron el DISPO y el ASPO?**

Bien, tranquilos, escuchando lo que dice el gobierno y tratando de llevarlo lo mejor posible.

- 10. ¿Nota algún cambio importante en su hijo/a?**

Sí, tiene periodos de angustia, duerme poco por estar con el teléfono, cuando se enoja se encierra en su habitación.

- 11. A la hora de realizar las actividades virtuales o tareas ¿Cómo es su reacción?**

Se pone re contenta, porque puede ver a sus compañeros y seños y hablar con ellos.

**12. ¿Realizaron algunos acuerdos? ¿De qué tipo?**

Si realizamos acuerdo de convivencia, cada uno debe ayudar manteniendo ordenada su habitación.

**13. Y ahora que comenzaron las clases con presencialidad plena ¿Cómo ve a su hijo/a?**

La veo muy contenta, va re bien de ánimo, además que le gusta la escuela.

**Entrevista a padre 2:**

**1. ¿Qué me puede contar de su hijo/a? ¿realiza actividades extraescolares? ¿Tiene tiempo de ocio? ¿en ese caso qué actividades realiza?**

Mi hijo como actividad extraescolar va a la escuelita de fútbol, en su tiempo de ocio generalmente juega al fútbol con amigos.

**2. ¿Qué cosas le gustan más y cuáles menos?**

Le gusta mucho con respecto a la escuela, Matemáticas. No hay algo que no le guste, por ahí prefiere a veces quedarse en su casa antes de ir de pesca con su familia.

**3. ¿Cómo es su comportamiento cuando debe realizar algo que no le gusta?**

Cuando tiene que hacer algo que no le gusta, lo hace pero de mala gana, se pone de mal humor.

**4. ¿Cuándo suceden estas conductas? ¿En qué momento?**

Por ejemplo cuando sale una pesca en familia, que a él no le gusta mucho, lo hace porque nos tiene que acompañar, pero está todo el tiempo de mal humor, se enoja, contesta.

**5. ¿Qué acciones realiza cuando sucede este comportamiento?**

Se enoja, se encierra en algún lugar de la casa y a veces lloriquea.

**6. ¿Con quién sucede este tipo de conductas?**

Con nadie en especial, puede ser conmigo o con su papá.

**7. ¿Cómo actúan ustedes (padres)?**

Cuando está enojada tratamos de hablarlo y explicarlo lo lindo de realizar actividades en familia, porque son momentos para compartir y de disfrutar.

**8. ¿Quién generalmente es el que pone los límites? ¿Cuándo consideran que son necesarios?**

Ambos, mamá y papá, cuando no obedece a algo que se le pide o tiene alguna conducta mala, como por ejemplo contestar, generalmente optamos por sacarle algo que le gusta como ir a fútbol.

**9. ¿Cómo vivenciaron el DISPO y el ASPO?**

Fue un poco difícil al principio, pero después con el tiempo, nos fuimos adaptando, más que nada para los nenes que no entendían muy bien la situación.

**10. ¿Nota algún cambio importante en su hijo/a?**

Al principio del periodo de aislamiento mi hijo cambió un poco, se aislaba en su habitación, usa mucho la tecnología por lo que también se duerme muy tarde. Hoy con el inicio de las clases y otras actividades está empezando a volver a la normalidad, lo único que sigue durmiendo tarde.

**11. A la hora de realizar las actividades virtuales o tareas ¿Cómo es su reacción?**

Se lo ve entusiasmado.

**12. ¿Realizaron algunos acuerdos? ¿De qué tipo?**

No, no realizamos acuerdos.

**13. Y ahora que comenzaron las clases con presencialidad plena ¿Cómo ve a su hijo/a?**

Lo veo más contento, con ganas de estar con sus compañeros, de realizar actividades y no está tan pegado al celular.

**Entrevista a padre 3:**

**1. ¿Qué me puede contar de su hijo/a? ¿realiza actividades extraescolares? ¿Tiene tiempo de ocio? ¿en ese caso qué actividades realiza?**

Por el momento no realiza actividades extraescolares.

**2. ¿Qué cosas le gustan más y cuáles menos?**

Le gusta mucho pintar y andar en bicicleta, no le gusta estar mucho con el celular, ni mirar televisión, enciende la tele, pone algún dibujito pero a los diez minutos saca los lápices y se pone a dibujar, se olvida completamente de la tele.

**3. ¿Cómo es su comportamiento cuando debe realizar algo que no le gusta?**

Su comportamiento no es malo, muchas veces hace las cosas sin protestar, pero últimamente si le digo algo para que me ayude y está ocupada haciendo algo, me hace burlas, se ríe pero después lo hace sin problemas. Tiene sus berrinches como todo niño creo.

**4. ¿Cuándo suceden estas conductas? ¿En qué momento?**

Sucede cuando está haciendo algo que a ella le gusta por ejemplo cuando está pintando y la interrumpo.

**5. ¿Qué acciones realiza cuando sucede este comportamiento?**

Trato de dialogar, le digo que todo es más fácil y rápido si lo hacemos en equipo, ya que la familia debe ser uno.

**6. ¿Con quién sucede este tipo de conductas?**

Sucedan más conmigo, que soy la mamá, cuando esta mi pareja se porta de diez.

**7. ¿Cómo actúan ustedes (padres)?**

Yo tengo que recurrir a mi pareja a veces, por ejemplo para que les diga que me ayuden, porque a él le hacen caso.

**8. ¿Quién generalmente es el que pone los límites? ¿Cuándo consideran que son necesarios?**

Los límites llegan a un punto en que tengo que ponerlos, porque siempre los acompañamos. Por ejemplo son muy desordenados, yo limpio y ellos por detrás de mí tiran otra vez. Entonces me enoja y los pongo a ordenar. Tampoco me gusta que estén curioseando cuando hablan los grandes entonces les llama la atención y les digo que vayan a jugar a otro lado.

**9. ¿Cómo vivenciaron el DISPO y el ASPO?**

Nosotros muy bien por suerte, nos ayudó a encontrarnos más como familia, a disfrutar.

**10. ¿Nota algún cambio importante en su hijo/a?**

Lo que más me sorprende son los berrinches, las burlas a los adultos.

**11. A la hora de realizar las actividades virtuales o tareas ¿Cómo es su reacción?**

Si bien costó, pudimos manejarlo bastante bien. Tenemos una habitación desocupada así que organizamos un aula con pizarrón y nos divertimos haciéndolo. Ella empezó con muchas ganas.

**12. ¿Realizaron algunos acuerdos? ¿De qué tipo?**

Acuerdos no realizamos, no nos manejamos así, no nos gustan.

**13. Y ahora que comenzaron las clases con presencialidad plena ¿Cómo ve a su hijo/a?**

Lo veo súper bien y con muchas ganas, hizo amigos que vienen a casa y siempre eso le costó muchísimo, asique ahora yo también soy una mamá muy feliz viendo a su hija crecer y aprender.

**Entrevista a padre 4:****1. ¿Qué me puede contar de su hijo/a? ¿realiza actividades extraescolares? ¿Tiene tiempo de ocio? ¿en ese caso qué actividades realiza?**

Es un nene dulce y muy creativo, no realiza ninguna actividad, si tiene tiempo de ocio lo utiliza andando en bicicleta, jugando a la pelota o a la play, va a la casa de su amiga a jugar, mira dibujitos o dibuja mucho.

**2. ¿Qué cosas le gustan más y cuáles menos?**

Le gusta mucho dibujar e inventar juguetes. No le gusta que lo ponga a leer.

**3. ¿Cómo es su comportamiento cuando debe realizar algo que no le gusta?**

Cuando tiene que hacer algo que no le gusta hace berrinches, como protestar y llorar, lo hace pero de mala gana.

**4. ¿Cuándo suceden estas conductas? ¿En qué momento?**

Cuando lo pongo a leer, porque es algo que no le gusta.

**5. ¿Qué acciones realiza cuando sucede este comportamiento?**

Reacciona enojándose, protestando y llora mucho.

**6. ¿Con quién sucede este tipo de conductas?**

Con los dos, mamá y papá.

**7. ¿Cómo actúan ustedes (padres)?**

Nos ponemos firmes y pidiendo que haga lo que le dijimos.

**8. ¿Quién generalmente es el que pone los límites? ¿Cuándo consideran que son necesarios?**

Los dos ponemos límites, más que nada cuando el berrinche es por algo que tiene que hacer y es importante, es su obligación.

**9. ¿Cómo vivenciaron el DISPO y el ASPO?**

Lo vivió con mucho enojo por no poder ver a sus tíos, primos, compañeros y amigos.

**10. ¿Nota algún cambio importante en su hijo/a?**

Si aumentaron los berrinches.

**11. A la hora de realizar las actividades virtuales o tareas ¿Cómo es su reacción?**

Tenía días en los que no quería realizar las actividades, pero pasaba muy de vez en cuando porque por lo general quería empezar y terminar todo el mismo día.

**12. ¿Realizaron algunos acuerdos? ¿De qué tipo?**

No ninguno.

**13. Y ahora que comenzaron las clases con presencialidad plena ¿Cómo ve a su hijo/a?**

Ahora está contento porque ve a sus compañeros y aparte con la seño se le hace más fácil todo.

**Entrevista a padre 5:****1. ¿Qué me puede contar de su hijo/a? ¿realiza actividades extraescolares? ¿Tiene tiempo de ocio? ¿en ese caso qué actividades realiza?**

Si realiza actividades de ocio y extraescolares, relacionadas a la artística y la educación física.

**2. ¿Qué cosas le gustan más y cuáles menos?**

No tiene preferencias, las actividades que realiza las hace porque le gustan.

**3. ¿Cómo es su comportamiento cuando debe realizar algo que no le gusta?**

Reacciona con caprichos momentáneos y pasajeros, como enojo y llanto.

**4. ¿Cuándo suceden estas conductas? ¿En qué momento?**

En el momento de hacer algo que no le agrada.

**5. ¿Qué acciones realiza cuando sucede este comportamiento?**

Generalmente la reto y la dejé sola para que se calme, después que se calmó le explico el por qué lo tiene que hacer.

**6. ¿Con quién sucede este tipo de conductas?**

Con mamá y mi pareja a quien le dice papá.

**7. ¿Cómo actúan ustedes (padres)?**

Tratamos de conversar para que entienda el motivo de lo que le solicitamos, siempre teniendo una postura firme.

**8. ¿Quién generalmente es el que pone los límites? ¿Cuándo consideran que son necesarios?**

Ambos, siempre que sea necesario.

**9. ¿Cómo vivenciaron el DISPO y el ASPO?**

Por la actividad laboral que realizó yo no tuve aislamiento, ella sí, lo transitó sin problemas realizando tareas didácticas.

**10. ¿Nota algún cambio importante en su hijo/a?**

Sí, en la manera de expresarse oralmente, es retraída.

**11. A la hora de realizar las actividades virtuales o tareas ¿Cómo es su reacción?**

Se pone incómoda, pero las realiza porque sabe que es su responsabilidad.

**12. ¿Realizaron algunos acuerdos? ¿De qué tipo?**

Sí, ofreciéndole premios como paseos o helado, siempre que realice lo solicitado.

**13. Y ahora que comenzaron las clases con presencialidad plena ¿Cómo ve a su hijo/a?**

La veo feliz y yo también muy feliz por ella.

#### **Entrevista a padre 6:**

- 1. ¿Qué me puede contar de su hijo/a? ¿realiza actividades extraescolares? ¿Tiene tiempo de ocio? ¿en ese caso qué actividades realiza?**

Si realiza actividades extraescolares, va a un centro de danzas (reggaetón) y también juega al fútbol.

- 2. ¿Qué cosas le gustan más y cuáles menos?**

Le gusta mucho bailar, salir de compras y compartir con las amigas. No así realizar tareas que le mande como poner la mesa, que de igual forma la hace.

- 3. ¿Cómo es su comportamiento cuando debe realizar algo que no le gusta?**

Se enoja, pero enseguida actúa bien.

- 4. ¿Cuándo suceden estas conductas? ¿En qué momento?**

Cuando la mando y no tiene muchas ganas.

- 5. ¿Qué acciones realiza cuando sucede este comportamiento?**

Reaccionan realizando gestos con la cara, enojándose.

- 6. ¿Con quién sucede este tipo de conductas?**

Conmigo, mamá, porque soy siempre la que la mando.

- 7. ¿Cómo actúan ustedes (padres)?**

La reprendo, le quito lo que tanto le gusta y la pongo a estudiar las tablas o lectura.

- 8. ¿Quién generalmente es el que pone los límites? ¿Cuándo consideran que son necesarios?**

El papá pone el límite mayormente, pero si yo lo tengo que hacer lo hago cuando es necesario.

- 9. ¿Cómo vivenciaron el DISPO y el ASPO?**

Bien, tomando todo con calma.

- 10. ¿Nota algún cambio importante en su hijo/a?**

Noto que al momento de tener que pedir que haga algo se burla haciendo gestos con la cara, se enoja mucho, llora.

**11. A la hora de realizar las actividades virtuales o tareas ¿Cómo es su reacción?**

Está súper dispuesta, le encanta y pide mucho volver a la escuela.

**12. ¿Realizaron algunos acuerdos? ¿De qué tipo?**

No.

**13. Y ahora que comenzaron las clases con presencialidad plena ¿Cómo ve a su hijo/a?**

Súper feliz, no le gusta faltar a la escuela ni llegar tarde.

**Entrevista a padre 7:**

**1. ¿Qué me puede contar de su hijo/a? ¿realiza actividades extraescolares? ¿Tiene tiempo de ocio? ¿en ese caso qué actividades realiza?**

Si realiza fútbol.

**2. ¿Qué cosas le gustan más y cuáles menos?**

Le gusta jugar al fútbol y no le gusta hacer la tarea.

**3. ¿Cómo es su comportamiento cuando debe realizar algo que no le gusta?**

Se enoja y llora.

**4. ¿Cuándo suceden estas conductas? ¿En qué momento?**

Cuando la mandó a hacer algo que no le gusta.

**5. ¿Qué acciones realiza cuando sucede este comportamiento?**

Reaccionan enojándose, llora y se encierra en su habitación.

**6. ¿Con quién sucede este tipo de conductas?**

Con todos, con su abuela, su papá, conmigo aunque yo lo tengo un poco más cortito.

**7. ¿Cómo actúan ustedes (padres)?**

Con un grito es más que suficiente.

**8. ¿Quién generalmente es el que pone los límites? ¿Cuándo consideran que son necesarios?**

Yo, porque no me gusta que venga otro y me los retes, yo sé manejarlos bien a mis hijos, un grito o una mirada más que suficiente.

**9. ¿Cómo vivenciaron el DISPO y el ASPO?**

Como siempre, porque ellos jugaban igual.

**10. ¿Nota algún cambio importante en su hijo/a?**

Sí, que es más contestador y que se duerme muy tarde.

**11. A la hora de realizar las actividades virtuales o tareas ¿Cómo es su reacción?**

Realiza las actividades con enojo, no le gusta.

**12. ¿Realizaron algunos acuerdos? ¿De qué tipo?**

Sí, por ejemplo si no hace la tarea no sale a jugar o no va a fútbol.

**13. Y ahora que comenzaron las clases con presencialidad plena ¿Cómo ve a su hijo/a?**

Los primeros días no quería ir al cole, pero ahora le gusta porque se reencontró con sus compañeros.

**Entrevistas a docentes 1**

Cargo: maestra de grado (MG)

**1. ¿Cuántos años tiene en el ejercicio de la docencia?**

Tengo diez años en el ejercicio de la docencia.

**2. ¿Cómo sobrelleva el periodo de DISPO Y ASPO ante la no presencialidad en el aula?**

Al principio de la pandemia con mucha incertidumbre porque no sabíamos cuánto tiempo debíamos permanecer en DISPO, no había información, debimos adaptarnos y organizarnos de acuerdo a las características de nuestra comunidad.

**3. ¿Qué cambios puede evidenciar en los alumnos/as?**

Los cambios que evidencio, en cuanto a lo pedagógico, son mucha falta de la capacidad de resolución, no reconocen la información relevante, mucha falta de autonomía para trabar, necesitan mayor tiempo para la copia y para la realización de las actividades, entre otras. Se

observan también problemas en el comportamiento como la falta de respeto al hablar, las burlas para con sus compañeros y docente haciendo gestos e incluso las agresiones verbales o físicas en algunas ocasiones.

**4. ¿Cómo fue la respuesta del alumnos/as y padre ante las clases virtuales?**

La respuesta de padres y alumnos, salvo algunas excepciones fue muy buena. En mi caso propusimos realizar experiencias en las ciencias y realizar videos. Las familias participaron acompañando a sus hijos con mucho entusiasmo y agrado.

**5. ¿Los cambios que observa están relacionados con el comportamiento?**

Los cambios que observó están relacionados no solo a lo pedagógico sino también en cuanto al comportamiento. También veo que hay más falencias en cuanto a la expresión oral, en la búsqueda de soluciones ante los conflictos.

**6. ¿Qué factores considera que influenciaron?**

Los factores que influenciaron a mí entender es la falta de organización y orden presentes en las rutinas escolares y familiares. También los cambios fueron producto de la simplificación de las tareas debido a la falta de recursos de los alumnos.

**7. ¿Qué me puede contar respecto a la actitud de los alumnos/as durante este periodo?**

**¿Cómo los noto?**

Lo que note es que los alumnos estuvieron gustosos de volver a la rutina escolar porque con ella pudieron socializar nuevamente con pares y porque entendieron que la falta de orden y disciplina es perjudicial para ellos.

**Entrevistas a docentes 2**

Cargo: maestra de grado (MG)

**1. ¿Cuántos años tiene en el ejercicio de la docencia?**

Tengo veinte años en el ejercicio de la docencia.

**2. ¿Cómo sobrelleva el periodo de DISPO Y ASPO ante la no presencialidad en el aula?**

Se vivió con mucha incertidumbre porque no la información no circulaba de cómo iba a ser el regreso a clase y en qué momento. Lo que pudimos hacer es solo esperar las normativas y dialogar entre nosotras.

**3. ¿Qué cambios puede evidenciar en los alumnos/as?**

Los niños que tenemos en la escuela, son niños que tienen problemas de conducta o aprendizaje, y muchas veces estos problemas tienen que ver con la situación que viven en sus casas, muchos padres actualmente están sin empleo por lo que sufren de muchas carencias, tanto afectivas como económicas, incluso vienen sin comer, con hambre y sabemos que son cuestiones que afectan su rendimiento y atención. Observo que están más agresivos verbalmente, transgreden los límites impuestos por la docente sin preocupaciones. En algunos casos se los observa más retraídos y se angustian con facilidad ante lo que no les sale, manifestándose mediante llantos excesivos.

**4. ¿Cómo fue la respuesta del alumnos/as y padre ante las clases virtuales?**

La respuesta fue bastante buena, pero al no contar todos con acceso a la tecnología las clases virtuales se complicaba, se implementó acercar las actividades en formato papel o dárselas cuando asistían presencial a aquellos alumnos que no contaban con dispositivos para conectarse a las clases virtuales pero la respuesta no fue la esperada ya que la mayoría no cumplía con la resolución de las actividades.

**5. ¿Los cambios que observa están relacionados con el comportamiento?**

Sí los cambios que observo están relacionados con el comportamiento, no saben respetar turnos al hablar, interrumpen continuamente las explicaciones del docente para realizar acotaciones que no están relacionados al tema desarrollado, se distraen con facilidad, realizan comentarios desagradables e incluso se burlan.

**6. ¿Qué factores considera que influenciaron?**

Considero que los factores que influenciaron fueron al estar tanto tiempo sin clases, sin socializar con otros, perdieron hábitos de comportamiento y respeto áulico. Creo que hay

mucha falta de respeto en general. También debemos recordar que el contexto familiar también influye, debido a que no sabemos cómo transcurrieron estos periodos en cada entorno familiar.

**7. ¿Qué me puede contar respecto a la actitud de los alumnos/as durante este periodo?**

**¿Cómo los noto?**

En general se los observa contentos por el regreso a las aulas, el poder reencontrarse con sus pares y docentes con quienes tienen muchas ganas de hablar y expresar lo que sienten.

**Entrevistas a docentes 3**

Cargo: maestra de grado (MG)

**1. ¿Cuántos años tiene en el ejercicio de la docencia?**

Veintinueve años.

**2. ¿Cómo sobrelleva el periodo de DISPO Y ASPO ante la no presencialidad en el aula?**

El periodo lo llevé y lo llevo como un saber más, ya que uno vive aprendiendo paso a paso.

**3. ¿Qué cambios puede evidenciar en los alumnos/as?**

Los cambios que evidencio en los alumnos son la falta de concentración. Carencia de hábitos, en la conducta sobre todo, inoperancia en la realización de sus tareas, el “no” acompañamiento familiar y las contestaciones desagradables hacia compañeros y adultos.

**4. ¿Cómo fue la respuesta del alumnos/as y padre ante las clases virtuales?**

La respuesta de los alumnos y padres en algunos y pocos casos fue óptima, en otros buscaron distintas formas para no cumplir con las clases virtuales, ni tampoco con los cuadernillos acercados por D.G.C y E. En situaciones donde los docentes buscamos otras alternativas como fotocopias enviadas a su domicilio, contacto telefónico, entre otros.

**5. ¿Los cambios que observa están relacionados con el comportamiento?**

En la mayoría de los casos por mi apreciación, creo que la educación parte a nivel familiar y al volver a estar en la escuela 8 hs, ya que es doble escolaridad, les cuesta volver a las

normas, por ejemplo el no gritar, levantar la mano para hablar y gritan al mismo tiempo, respetar los espacios, el distanciamiento, el uso del barbijo, que las dificultades o conflicto se resuelven hablando y no pegando, entre otras.

**6. ¿Qué factores considera que influenciaron?**

Influenciaron el encierro, la carencia de educación familiar, la falta de compromiso familiar y de los alumnos, lo que llamamos “responsabilidad”, no tener hábitos de descanso acordes, ya que duermen poco dado que juegan a la play o con los teléfonos celulares.

**7. ¿Qué me puede contar respecto a la actitud de los alumnos/as durante este periodo?**

**¿Cómo los noto?**

Alegres de volver a clases presenciales, pero con carencias de hábitos de conducta y de responsabilidad, requieren de la presencia del adulto con continuidad para la realización de cualquier tarea.

**Entrevistas a docentes 4**

Cargo: maestra de apoyo a la inclusión (MAI)

**1. ¿Cuántos años tiene en el ejercicio de la docencia?**

Tengo tres años ejerciendo.

**2. ¿Cómo sobrelleva el periodo de DISPO Y ASPO ante la no presencialidad en el aula?**

El periodo de ASPO implicó un reordenamiento de la tarea como docente y una implicación aún mayor en las particularidades de cada alumno para brindarles los apoyos necesarios y actividades que se adaptaran a la realidad de cada uno.

**3. ¿Qué cambios puede evidenciar en los alumnos/as?**

Dentro de los cambios más evidentes se observa falta de autonomía, pérdida de hábitos áulicos ya adquiridos y fatiga.

**4. ¿Cómo fue la respuesta del alumnos/as y padre ante las clases virtuales?**

En marcos generales la respuesta fue positiva, realizando devoluciones de las propuestas y participando de las clases y encuentros pautados. En algunas trayectorias se veían con barreras pertenecientes al ámbito económico-social de las familias.

**5. ¿Los cambios que observa están relacionados con el comportamiento?**

Los cambios observados no están vinculados con la falta de asistencia presencial a la escuela, pérdida de rutina y de hábitos escolares, falta de respeto al momento de dirigirse a un adulto o pares, menor tolerancia hacia el otro generando conflictos por diferentes motivos.

**6. ¿Qué factores considera que influenciaron?**

Particularmente considero que el factor más influyente es el económico acompañado con los escasos recursos de las familias para afrontar diferentes dificultades, la única herramienta que por ahí tienen es la de entrar en conflicto en vez de dialogar para llegar a un acuerdo o solucionar el problema.

**7. ¿Qué me puede contar respecto a la actitud de los alumnos/as durante este periodo?**

**¿Cómo los noto?**

En el periodo de presencialidad se puede evidenciar la necesidad de atención individualizada, debido a la falta de autonomía para el desarrollo de las propuestas, como así también dificultades en la atención y en la escucha.

**Entrevistas a docentes 5**

Cargo: maestra de apoyo a la inclusión (MAI)

**1. ¿Cuántos años tiene en el ejercicio de la docencia?**

Tengo seis años ejerciendo este rol.

**2. ¿Cómo sobrelleva el periodo de DISPO Y ASPO ante la no presencialidad en el aula?**

Estos periodos puede sobrellevarlos satisfactoriamente para lograr trabajar colaborativamente con los docentes del nivel.

**3. ¿Qué cambios puede evidenciar en los alumnos/as?**

Los cambios que pude evidenciar no son satisfactorios ya que se observa en general a los alumnos con falta de autonomía.

**4. ¿Cómo fue la respuesta del alumnos/as y padre ante las clases virtuales?**

La respuesta en algunos casos fue negativa por falta de acceso a las herramientas tecnológicas y/o posibilidad económicas de las familias.

**5. ¿Los cambios que observa están relacionados con el comportamiento?**

Los cambios que observe están relacionados a la dinámica áulica, perdieron hábitos de escucha, esperar turnos al hablar, hablan todos a la vez y gritan para ser escuchados, no respetan las normas institucionales, al momento de los intercambios orales realizan apreciaciones que no están relacionado con los temas abordados y también se observa alumnos con mucha angustia que no logran poner en palabras lo que les pasa y lloran.

**6. ¿Qué factores considera que influenciaron?**

Considero que el factor principal que influenció en este periodo fue el económico ya que las familias, con un poder mayor adquisitivo tuvieron mayores posibilidades de acceso a la educación.

**7. ¿Qué me puede contar respecto a la actitud de los alumnos/as durante este periodo?**

**¿Cómo los noto?**

Durante este periodo en donde comenzamos la presencialidad plena, se observa que los alumnos en general necesitan atención individualizada y requieren de la presencia de un adulto que los ayude a resolver sus conflictos mediante el diálogo.

**Entrevistas a docentes 6**

Cargo: maestra de grado (MG)

**1. ¿Cuántos años tiene en el ejercicio de la docencia?**

Tengo seis años ejerciendo.

**2. ¿Cómo sobrelleva el periodo de DISPO Y ASPO ante la no presencialidad en el aula?**

Durante este periodo lo viví con mucha ansiedad, preocupada por como sobrellevar las propuestas pedagógicas para la continuidad de mis estudiantes debido a que las familias son de bajos recursos.

**3. ¿Qué cambios puede evidenciar en los alumnos/as?**

Los cambios que pueden evidenciarse estar relacionados con la pérdida de hábitos de los alumnos relacionados a la convivencia áulica y el respeto por las normas institucionales. Los alumnos que encontré hoy en las aulas perdieron los hábitos de escucha, hablan todos a la vez y en un tono elevado, algunos con episodios de angustia debido a que se frustran con facilidad, la forma de interactuar con los docentes y pares también cambio, son más irrespetuosos.

**4. ¿Cómo fue la respuesta del alumnos/as y padre ante las clases virtuales?**

Fueron pocos los alumnos que se conectaban a las clases virtuales debidos a que la mayoría no tenía acceso a un medio tecnológico que se los posibilitará. Los que lograban conectarse estaban emocionados por reencontrarse con sus compañeros, se los observaba dispersos y con poco interés de participar en las clases sino más bien querían conversar sobre cómo se sentían durante este periodo.

**5. ¿Los cambios que observa están relacionados con el comportamiento?**

Observe muchos cambios relacionados a los hábitos y respeto de las normas de convivencia, como esperar turnos para hablar, levantar la mano, escuchar cuando el docente o compañero habla, regular el tono de la voz al hablar, responder acorde a lo que se pregunta y no realizar comentario relacionados a los juegos con los que se entretienen, los modos y formas de dirigirse a diferentes personas son más groseros al momento de hablar, también hay alumnos cansados debido a que manifiestan que están hasta muy tarde despiertos jugando a los videojuegos o mirando televisión lo que les genera en algunas ocasiones angustia o enojo.

**6. ¿Qué factores considera que influenciaron?**

El mayor factor que influyó es el económico muchas familias durante este periodo perdieron sus trabajos.

**7. ¿Qué me puede contar respecto a la actitud de los alumnos/as durante este periodo?**

**¿Cómo los noto?**

Al regresar a las clases presenciales los note alegre de reencontrarse con sus compañeros y docentes, con muchas ganas de conversar y compartir sus experiencias, sobre cómo están viviendo este momento, los miedos que tienen, su angustia y los deseos que cada uno tiene de volver a la “normalidad”.

**Entrevistas a docentes 7**

Cargo: maestra de grado (MG)

**1. ¿Cuántos años tiene en el ejercicio de la docencia?**

Tengo quince años.

**2. ¿Cómo sobrelleva el periodo de DISPO Y ASPO ante la no presencialidad en el aula?**

Lo llevé delante de la mejor forma que pude en compañía de mi familia y en contacto continuo con mis compañeras para buscar diferentes estrategias para llevar adelante la continuidad pedagógica.

**3. ¿Qué cambios puede evidenciar en los alumnos/as?**

Los alumnos que asisten, son niños que tienen problemas de conducta o aprendizaje, y muchas veces estos problemas tienen que ver con la situación que viven en sus casas. Algunos son niños con muchas carencias, tanto afectivas como económicas, por lo que los problemas de conducta se evidencian más en las aulas debido a que no saben cómo resolver los problemas que enfrentan si no es por medio de insultos o golpes.

**4. ¿Cómo fue la respuesta del alumnos/as y padre ante las clases virtuales?**

La comunicación con los estudiantes es fluida, la mayor parte del estudiantado se conectaba a través de dispositivos electrónicos; otros eran contactados por llamadas y aquellos que no se pudieron contactar se les acercaban actividades en fotocopias para realizar.

**5. ¿Los cambios que observa están relacionados con el comportamiento?**

Observe que tienen muy poca tolerancia a la frustración, y cuando algo les sale mal o no tienen los resultados que esperan, tienen ataques de ira que no pueden controlar, a veces llegando a golpear cosas o incluso a compañeros de colegio, también utilizan mucho los insultos al momento de dialogar con ellos. No tienen respeto por las normas que se plantean en la institución, son chicos que están constantemente llamando la atención y eso dificulta enormemente trabajar con ellos.

**6. ¿Qué factores considera que influenciaron?**

El económico y la falta de herramientas familiares enfrentan las dificultades de otra forma que no sea por medio de la violencia o el conflicto.

**7. ¿Qué me puede contar respecto a la actitud de los alumnos/as durante este periodo?**

**¿Cómo los noto?**

La actitud que tienen es de alegría, están contentos por volver a establecer vínculos con sus pares y docentes.